

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Refuerzan vigilancia en los 420

REDACCIÓN
@DDMexico

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) intensificarán la vigilancia en las nuevas ubicaciones de los "puntos 420", espacios designados para el consumo lúdico de marihuana.

Pablo Vázquez Camacho, titular de la corporación, afirmó que el objetivo es asegurar que estas actividades se desarrollen en un ambiente de seguridad y respeto, mientras se combate activamente la venta de drogas.

Vázquez Camacho fue enfático al diferenciar entre el consumo permitido y la venta ilegal:

"Estos puntos, si bien se permite o se tolera el consumo, no se permite y no se tolera la venta", enfatizó el funcionario local.



CUARTOSURIO

✚ Pablo Vázquez Camacho, informó de las acciones a realizar.



Se mantiene la venta de marihuana en zonas de tolerancia

La oferta de la droga se hace pese a que hay presencia de elementos de Seguridad Ciudadana

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

A pesar de que en los espacios libres de marihuana habilitados por el Gobierno capitalino está prohibida su venta, en dos de los tres puntos asignados hace una semana la comercialización de la hierba —ya sea en porros o por gramos— continúa.

Ayer, en la Plaza de la Concepción y la Plaza de Lectura *José Zaramago*, a plena luz del día, se ofrecía marihuana; en esta última no había elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En la Plaza de la Concepción, donde no hay letreros del Gobierno capitalino con el reglamento para el libre consumo —como en los otros dos puntos sí los hay—, las personas hacen señas para ofrecer la hierba apenas entrando a la zona.

“Ven. ¡Ven! Te hablo”, levantaba la voz un hombre sentado en una banca. “De a 50 está el porro, sativa o índica; o 3 por 100. Igual gramos, papito”, ofrecían.

También había “comestibles”, desde gomitas de marihuana, brownies o Pelón Pelón Rico. “Con mucho menos de la mitad ya quedas, mijo”. En este punto había alrededor de cinco elementos de la SSC.

El lunes pasado la Secretaría de Gobierno liberó —tras un acuerdo— los puntos de tolerancia de marihuana que permanecieron más de un año en la Plaza de la Información y frente al Museo de Memoria y Tolerancia (semanas antes había liberado el de la Estela de Luz); a cambio les otorgó otros tres, con la condición de que no se permitiera su venta.

En la Plaza de la Lectura la actividad de los vendedores es mucho más discreta que cuando la comercializaban en la Plaza de la Información, en las inmediaciones del Metro Hidalgo, y frente al Museo de Memoria y Tolerancia,

debido a que hay un cartel que prohíbe la “actividad comercial”, pero aún así la venta continúa.

EL UNIVERSAL publicó ayer que el subsecretario de Concertación Política de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, Juan José García Ochoa, indicó que, ante las molestias de vecinos por la reubicación del punto canábico a la Plaza de la Concepción, la próxima semana se definirá su futuro, para lo cual hay dos opciones: la reubicación o la adaptación para que convivan consumidores, el colectivo instalado y residentes. ●

3

ZONAS DE TOLERANCIA

para el consumo de marihuana se crearon en la Ciudad de México.

100

PESOS POR TRES DOSIS

la oferta por la droga en la Plaza de la Concepción.





En algunas zonas de tolerancia se observaron personas que comercializan dosis de marihuana, pese a la prohibición de hacerlo.



SIN FRENO, LA VENTA

Fluye la mois en puntos tolerados

Se ofrece a plena luz del día;
pese a vigilancia en uno de los
puntos, se oferta a
consumidores

RAFAEL GARCÍA

A pesar de que en los espacios libres de marihuana habilitados por el Gobierno capitalino está prohibida su venta, en dos de los tres puntos asignados hace una semana, la comercialización de la hierba —ya sea en porros o por gramos— continúa.

Ayer, en la Plaza de la Concepción y la Plaza de Lectura José Saramago, a plena luz del día, se ofrecía marihuana, en esta última no había presencia de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En la Plaza de la Concepción, donde no hay letreros del Gobierno capitalino con el reglamento para el libre consumo —como en los otros dos puntos sí los hay—, las personas hacen señas para vender la hierba apenas entrando a la zona.

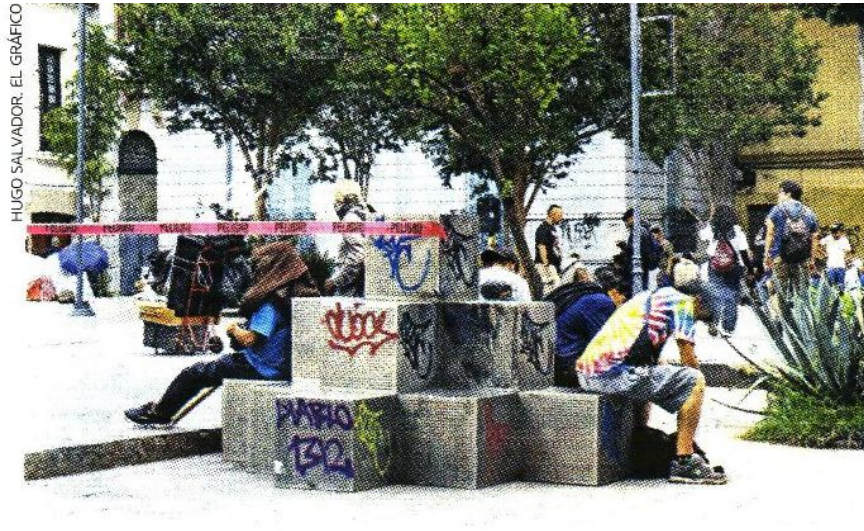
“Ven, ¡Ven! Te hablo”, levantaba la voz uno sentado en una banca. “De a 50 está el porro, sativa o índica; o 3 por 100. Igual gramos, papito”, ofrecían. También había “comestibles”, desde gomitas de marihuana, brownies o Pelón Pelón Rico. “Con mucho menos de la mitad ya quedas, miijo”. En este punto había alrededor de cinco elementos de la SSC.

VIOLAN CONDICIÓN. El lunes pasado, la Secretaría de Gobierno liberó, tras un acuerdo, los puntos de tolerancia de marihuana que permanecieron más de un año en la Plaza de la Información y frente al Museo de Memoria y Tolerancia (semanas antes había liberado el de la Estela de Luz); a cambio, les otorgó otros tres, con la condición de que no se permitiera su venta.

En la Plaza de la Lectura el ofrecimiento de los vendedores es mucho más discreto que cuando la comercializaban afuera del metro Hidalgo y frente al Museo de Memoria y Tolerancia, debido a que hay un cartel que prohíbe la “actividad comercial”, pero aún así la venta continúa.

Ayer publicó este diario que ante el malestar de vecinos, se definirá la reubicación del punto en la Plaza de la Concepción y se definirán dos opciones la reubicación del punto Plaza de la Concepción o la adaptación para que convivan consumidores, el colectivo y residentes.





Estos son los
nuevos espacios
en la ciudad para el
consumo lúdico de
cannabis

P.05

#DeMomento



La CDMX tiene 3 nuevas zonas cannábicas

#DeMomento

Estos espacios, donde se permite el consumo lúdico de marihuana, tienen horario, aforo máximo y reglas de convivencia

Por
Edgar
Segura*

El gobierno de la CDMX informó la semana pasada sobre la reubicación de los campamentos cannábicos que se encontraban afuera de la estación del Metro Hidalgo, en las inmediaciones del Museo Memoria y Tolerancia (sobre Av. Juárez) y en la Estela de Luz, en la entrada de Chapultepec.

De acuerdo con las autoridades, estos espacios “se habían desvirtuado respecto a su propósito original”, pues contaban con denuncias de venta ilegal de diversas sustancias. Por este motivo se realizaron mesas de negociación con colectivos cannábicos para reubicarlos a tres nuevos puntos de la ciudad.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, explicó que los campamentos eran “puntos muy transitados”. En contraste, dijo que las nuevas zonas de tolerancia cannábica son espacios donde la convivencia entre ciudadanos y los propios consumidores “se puede dar de otra manera”.

Los espacios donde se permitirá el consumo de marihuana ahora estarán en:

- Plaza de la Concepción, ubicada en Belisario Domínguez casi esquina con Eje Central Lázaro Cárdenas, en la colonia Centro.
- Monumento a Simón Bolívar, en la intersección de Paseo de la Reforma y la calle Violeta, en la colonia Guerrero.
- Plaza de Lectura José Saramago, en el cruce del Circuito Interior y Paseo de la Reforma.

Reglas a seguir

Sobre el tema, la jefa de Gobierno, Clara Bugada, comentó que lo importante “es que se mantienen [estos] puntos con el objetivo inicial, que es tener espacios de tolerancia donde se consume de manera individual lo que está permitido por la ley, y que no se generen en estos espacios otro tipo de delitos”.

César Cravioto agregó que se firmó un convenio con cada grupo cannábico con el objetivo de respetar ciertas reglas en los puntos permitidos para el consumo exclusivo de marihuana.

“De ninguna manera se puede tole-



rar la venta, ni siquiera el intercambio de cannabis entre los propios jóvenes que fuman. Tampoco se permite que consuman otras sustancias, es exclusivamente el tema de la cannabis", detalló.

Durante la conferencia de prensa del 5 de agosto, en la que se presentó el informe de seguridad, el funcionario agregó otros puntos que se deberán llevar a cabo en las zonas de tolerancia cannábica.

- El acceso será para mayores de edad.
- El horario permitido para el consumo será de 08:00 a 20:00.
- El tiempo de estadía máximo será de 40 minutos.
- Queda prohibido ingerir alcohol y otras sustancias.
- Habrá un límite de posesión: se permite portar la cantidad legalmente establecida para consumo personal.
- No se pueden tomar fotos o grabar videos al interior del espacio.
- El aforo máximo será de 100 personas; se dará preferencia a consumidores.
- Está prohibido el ingreso con vehículos.
- No habrá violencia ni acoso.
- Está estrictamente prohibida la compra y venta de cannabis en la zona.

Revisiones para garantizar su cumplimiento

Cravioto aseguró que para garantizar que se cumplan con estas reglas habrá personal de la Secretaría de Gobierno en las zonas de tolerancia cannábica: "También nos está ayudando la Secretaría de Seguridad Ciudadana para mantener presencia mientras nos vamos adecuando a los nuevos puntos".

De acuerdo con la Secretaría de Gobierno de la CDMX, en las zonas de tolerancia cannábica también habrá carpas informativas del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) en las que se brindará orientación a las personas y se explicarán los riesgos asociados al consumo de sustancias como la marihuana. 🌿

"Si no cumplen, se retiran"

El secretario de Gobierno, César Cravioto, advirtió que se estará verificando permanentemente el cumplimiento de los acuerdos: desde el tiempo de estadía, cuántas personas pueden estar o el no consumo de otras sustancias. Advirtió que, en caso de no cumplir su palabra, los espacios podrían ser retirados. "Si no cumplen, se retiran. Ellos también tienen que ayudar a que se cumplan estos acuerdos, y si ven que hay otro tipo de actividades, que nos avisen y el gobierno actuará en consecuencia, porque no se va a permitir que se viole la ley", afirmó.







De agentes de tránsito, polis se convierten en héroes tras rescatar a gente de inundaciones

Pág. 12



"CON EL AGUA HASTA EL CUELLO"

Los héroes de tránsito que enfrentan inundaciones en CdMx

Oficiales de tránsito y bomberos de la SSC rescatan personas y vehículos, coordinan cierres viales y piden a la ciudadanía atender indicaciones para evitar riesgos durante la temporada de lluvias

YENNYFER MENA

Con el agua hasta el cuello y bajo tormentas torrenciales, oficiales de tránsito y bomberos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se sumergen en las calles inundadas de la capital para rescatar personas y vehículos, movidos por una vocación que mezcla orgullo y compromiso.

"Es una satisfacción ayudar a la gente que está en esa situación, inundaciones o encharcamientos; es el trabajo, es la vocación, es lo que representamos en la función, salvaguardar la integridad física de la gente", así lo expresó el oficial Fernando Rosales Porras, con un rostro de orgullo.

En temporada de lluvias, el trabajo de oficiales y bomberos trasciende el control vial. Equipados con pantalones impermeables, palas y bombas de achique, se adentran en calles y avenidas anegadas para poner a salvo a conductores y peatones, sin importar que el agua les llegue hasta el cuello.

Aunque algunos admiten el gran trabajo que han hecho en las afectaciones por lluvias, también se llevan algunos malos ratos cuando los encuentran en la vialidad, por el retraso de los semáforos o cierres viales.

En entrevista exclusiva para *La Prensa* el inspector en jefe Luis Alberto Díaz Gutiérrez, director de Control de Estacionamiento en la Vía Pública, y el oficial Fernando Rosales Porras, Zona Vial I, comparten su experiencia de pasar de los cruceros a las inundaciones, además de ofrecer algunas recomendaciones.

Aunque la mayoría de las agresiones se las llevan los elementos de tránsito, el jefe Díaz compartió que cuando es una situación de inundación la ciudadanía res-

ponde de diferente manera y en su caso es una reacción de alivio, ellos nos ven, se sienten seguros, saben que vamos a llegar a auxiliarlos, de hecho yo creo se sienten más seguros cuando ven a un policía de la secretaría, ya sea de cualquier área, porque saben que los auxiliaremos".

ACCIONES QUE SALVAN VIDAS

El pasado 2 de junio, en Viaducto Río de la Piedad, el inspector en jefe Luis Alberto Díaz Gutiérrez y su equipo rescataron a 17 vehículos atrapados, arrastrándolos con grúas y unidades especiales. Rosales Porras, con 22 años de experiencia, se hizo viral al cargar en hombros a un conductor de transporte público para ponerlo a salvo.

Con una sonrisa de satisfacción y orgullo, el jefe Díaz recordó aquel día: "sacamos a varios conductores que quedaron varados, primero los ponemos a salvo a ellos y posteriormente a los vehículos, para apoyar a que bajara el nivel del agua", señaló.

"Sacamos 17 vehículos con ayuda de la Subsecretaría de Control de Tránsito y de esta secretaría, con el apoyo de grúas y vehículos Unimog hicimos los arrastres de los vehículos para sacarlos del encharcamiento", agregó sobre la anécdota.

Ese día se registró la mayor caída de lluvia de los últimos años, lo que provocó caos vial en varios puntos de la Ciudad.

El jefe Porras se hizo viral por redes sociales al cargar en sus hombros a un conductor de transporte público, con mucha alegría compartió "se siente como que ya llegó el policía ya nos va a ayudar, ¿tienen miedo? sí, pero cuando nos ven como que dan un suspiro".

"En ese momento cuando logramos

sacar a las dos personas fue una satisfacción grandísima, que lo pudimos hacer bien, en equipo. En los lugares no hay cantidad correcta de ayuda, sino que llegan de acuerdo a la necesidad", agregó antes de contar que fue ascendido debido a su gran valentía.

UNIDADES DE AUXILIO VIAL

La SSC cuenta con ocho unidades de auxilio vial, identificables por su balizado verde limón y blanco. Estas llevan equipo como bombas de achique, picos, palas, conos, lámparas, gatos hidráulicos, cadenas y combustible, con el objetivo de acelerar el rescate y reducir riesgos.

El jefe Díaz señaló que "normalmente salen aproximadamente de 50 o 60 unidades de tránsito en toda la ciudad, a parte de las motocicletas, que son unas cuarenta; sumarle el estado de fuerza de los compañeros de protección, de policía metropolitana y la ribereña, todos nos ayudamos en ese momento".

ORGULLO QUE SE COMPARTE EN CASA

Aunque los vemos realizando su labor con total profesionalismo, los elementos de tránsito tienen una familia, las cuales se sienten sumamente orgullosas de ellos.

En varias ocasiones han salido en la televisión, en el periódico o en redes sociales ayudando y salvaguardando a algún ciudadano, por lo que ellos emocionados dicen: "se siente muy feliz ver a su papá que auxilió a la gente, los compañeros me felicitaron demasiado; soy un ejemplo a seguir", así lo expresó el oficial Porras con una gran sonrisa en el rostro.



Mientras que el jefe Díaz apuntó que entiende y que saben a lo que se enfrentan día con día en ese trabajo, "saben que estamos expuestos a todo, trabajamos en cualquier tipo de clima, llegan a ser un ejemplo a seguir".

Al preguntar si hay un curso especial para ellos que debían tomar en época de lluvias, el jefe Díaz compartió "lo básico que nos dan en la universidad de la policía que son primeros auxilios y de ahí en fuera lo que sale natural o por vocación".

Ambos elementos que se sienten orgullosos por su labor día a día y dieron algunas recomendaciones a la ciudadanía, para que guarden la calma y entiendan el porqué de los cierres viales.

RECOMENDACIONES A LA CIUDADANÍA

Los oficiales piden comprender que los cierres viales buscan evitar que vehículos y personas queden atrapados. "Principalmente que entiendan que los cortes a la circulación tienen una finalidad, no es porque quieran molestarlos ni nada, o causar alguna molestia o que lleguen más tarde a sus destinos, simplemente que son medidas que nosotros tomamos para que su vehículo no sufra afectaciones o ellos queden atrapados en medio de las inundaciones, es importante que hagan caso a las indicaciones de los oficiales de tránsito, que muchas veces les decimos tome 3 calles y vuelta a la derecha, nosotros damos alternativas viales", enfatizó el jefe Díaz.

Para finalizar, el oficial Porras recordó que "en este tiempo de lluvias pedimos que le hagan caso a las personas de control de tránsito, cuando se hace un cierre de una avenida es porque hay problemas y evitamos que tengan ellos que pasar por una situación bien complicada, en las redes sociales a veces se les da recomendaciones para que tomen otro camino, que es más rápido que pasen, menos riesgoso para ellos y así llegan muy pronto a su destino".

Algunos puntos de mayor conflicto vial por época de lluvias son: bajo puentes, avenida Insurgentes, Periférico Norte y Sur, avenida Gran Canal, calzada Ignacio Zaragoza y San Antonio.

También se
llevan algunos malos
tratos cuando los
encuentran en la
vialidad, por el
retraso de los
semáforos o cierres
viales



FERNANDO ROSALES PORRAS

OFICIAL ZONA VIAL 1

"Es una satisfacción ayudar a la gente que está en esa situación, inundaciones o encharcamientos; es el trabajo, es la vocación, es lo que representamos en la función, salvaguardar la integridad física de la gente"

RESCATARON A 17 VEHÍCULOS

EL PASADO 2 de junio, en Viaducto Río de la Piedad, el inspector en jefe Luis Alberto Díaz Gutiérrez y su equipo rescataron a 17 vehículos atrapados, arrastrándolos con grúas y unidades especiales



En temporada de lluvias, el trabajo de oficiales y bomberos trasciende el control vial



El oficial Fernando Rosales Porras, Zona Vial 1, comparten su experiencia de pasar de los cruces a las inundaciones





La SSC cuenta con ocho unidades de auxilio vial, identificables por su balizado verde limón y blanco; éstas llevan equipo con el objetivo de acelerar el rescate y reducir riesgos



Oficiales se sumergen en las calles inundadas de la capital para rescatar personas y vehículos



Lluvias encienden alerta máxima y colapsan la CDMX

▲ La tromba provocó una explosión en la línea 2 del Metro por un cortocircuito y el cierre de varias estaciones de las 3 y 5. También, la suspensión provisional del servicio en el AICM, donde hubo

encharcamientos en pasillos y salas. Además, anegaciones en calles, automovilistas varados y caída de árboles. Imagen del operativo Tlaloque en Iztapalapa. Foto Alfredo Domínguez KEVIN RUIZ / P 31



EXPLOSIÓN EN LA LÍNEA 2

Por tromba, caos en Metro aeropuerto, bajopuentes y calles; hubo alerta púrpura

Ingresa agua en viviendas, el hospital Balbuena y el edificio del gobierno

KEVIN RUIZ

Las fuertes lluvias que se registraron en la tarde y la noche de ayer provocaron una explosión en la línea 2 y la suspensión de varias estaciones de las líneas 5 y 3 del Metro, el cierre provisional de operaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, encharcamientos generalizados y automovilistas varados en bajopuentes.

Los reportes refieren que, cerca de las 18:44 horas, la tromba generó un cortocircuito en un transformador ubicado en la cabecera del andén de la estación San Antonio Abad, donde fue suspendido el servicio, así como en Viaducto y Chabacano, por lo que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) proporcionó apoyo de traslado de usuarios en ese tramo; dos horas después se restableció en toda la línea.

Otra afectación en el Sistema de Transporte Colectivo fue en la

entrada de la estación San Lázaro de la línea B, que quedó anegada, por lo que personal de la SSC ayudó a los usuarios a pasar el encharcamiento con las barreras de seguridad naranjas, las cuales fueron usadas como plataformas. También se reportó el ingreso de agua en la línea 1 del Metro. Además, pasadas las 21 horas fue suspendido el servicio en cinco estaciones de la línea 5 y dos en la línea 3. Hasta el cierre de la edición continuaban sin operar Eduardo Molina, Aragón, Océania, Terminal Aérea, Hangares y Pantitlán, así como Tlatelolco y Guerrero y Deportivo 18 de Marzo.

Tras haberse declarado alerta púrpura por lluvias —el máximo grado de advertencia—, las precipitaciones generalizadas afectaron el ingreso y salida de vuelos en el aeropuerto, donde fue suspendido el servicio, por lo que fueron desviados vuelos a aeropuertos cercanos; también se reportaron filtraciones de agua y encharca-

mientos en pasillo y salas.

En la alcaldía Cuauhtémoc se registraron inundaciones en el Zócalo, con un tirante de 30 centímetros, además el agua ingresó al Palacio del Ayuntamiento.

En el Hospital General Balbuena se reportó el ingreso de agua en diferentes áreas del nosocomio, donde se registró un tirante de hasta 25 centímetros en un espacio de 100 metros, según reportó el Heroico Cuerpo de Bomberos.

Como parte del operativo Tlaloque, elementos de la SSC apoyaron a peatones, automovilistas y motociclistas debido a un encharcamiento formado en el entronque de Viaducto y Circuito Interior, en la colonia Granjas México, por un espejo de agua de aproximadamente 40 metros con 20 centímetros de tirante.



Asimismo, se realizaron labores extraordinarias en vialidades como Marina Nacional y Circuito Interior, así como en Viaducto y Fray Servando Teresa de Mier, con labores de vialidad para agilizar el tránsito.

Estacionamientos quedaron inundados en San Antonio Abad, autos varados en el bajopuente de Viaducto Río de La Piedad y Circuito Interior.

Durante la tormenta, policías realizaron labores de destape de coladeras y retiro de basura para evitar encharcamientos en Circuito Interior y avenida Norte 172, colonia Pensador Mexicano; y se reportó la caída de árboles.

►► Además de la explosión en la estación San Antonio Abad del Metro, la lluvia formó anegaciones considerables en Ermita Iztapalapa; sin embargo, la alcaldía Cuauhtémoc resultó la más afectada, donde elementos del Ejército laboraron en viviendas de la colonia Doctores. Fotos Luis Castillo, José Ángel Pablo García y Alfredo Domínguez



Desborda la tromba hasta el Gran Canal

EDUARDO CEDILLO
Y ALBERTO NERI

Un respiradero del Gran Canal se vio desbordado con la tromba de ayer.

Se encuentra en la Colonia Azteca, Alcaldía Venustiano Carranza, y lejos de desfogar el cauce de lluvia de los alrededores, colapsó y comenzó a verter agua sobre Calle Albañiles y Avenida Oceanía.

Hasta las 22:00 horas, la zona se mantenía anegada y con recodos donde el agua bajaba todavía a presión.

El Zócalo, corazón de la Ciudad, fue una de las zonas más afectadas con la tromba de ayer; el pluviómetro en el Edificio de Gobierno fue el que más nivel acumulado alcanzó, con 84.50 milímetros.

Con impermeables y el agua hasta las rodillas, policías capitalinos destapaban coladeras en las calles aledañas a la Plaza.

El primer aviso ocurrió desde las 17:15 horas.

En Santa María la Ribera comenzó una tormenta eléctrica e inmediatamente después, cayó granizo.

Luego vino el aguacero que se sintió en todas las alcaldías, pero que arreció sobre todo en Cuauhtémoc, Venustiano Carranza e Iztacalco.

Uno de los afectados fue Alberto Hernández,



■ Policías capitalinos buscan dar salida al agua anegada.

quien salió de la casa de sus padres, en Aragón, para regresar a su hogar, cerca del Metro Viaducto.

Avanzó 20 minutos, pero en Circuito Interior la inundación le cerró el paso.

"Me salió como a las 7 y cuando di vuelta en Oceanía se paró el tráfico, y se paró porque comenzó a encharcarse. Yo creo que fueron como 20 minutos, fue una tromba. Ahorita hay al menos 30 carros parados", explicó alrededor de las 20:00 horas.

El hombre tardó 15 minutos al teléfono en la línea de espera del 911 sin que nadie le atendiera: los servicios de emergencia no se daban abasto.

En la Línea 2 del Metro, un cable hizo corto circuito, lo que detuvo temporalmente el servicio en San Antonio Abad, Chabacano y Viaducto. Pero también hubo cortes en las líneas 5 y 3.



SANTA ANITA
El desbordamiento de un respiradero del Gran Canal inundó los alrededores. Las colonias cercanas también padecieron.



COLAPSO. El agua alcanzó 5 centímetros en el hospital. Ya entrada la noche, varias vialidades seguían afectadas. Durante 1.5 horas, la Línea 2 tuvo que parar el servicio.

CDMX

TORMENTA COLAPSA AICM, ZÓCALO...

Las intensas precipitaciones con granizo registradas ayer paralizaron el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y las líneas 1, 2, 3 y 5 del Metro, y provocaron encharcamientos en el Centro Histórico, con iglesias y edificios de gobierno inundados. Según autoridades capitalinas ha sido la lluvia más intensa de la temporada 2025. / 26



COMUNIDAD



LLUVIAS GENERALIZADAS

LA TORMENTA DETUVO VUELOS, TRENES, AUTOS Y PEATONES

PASAJEROS DEL AICM Y DEL METRO, así como usuarios de camiones de pasajeros y automovilistas, quedaron varados ante pistas, andenes, avenidas y calles inundadas

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Una tormenta con granizo y relámpagos azotó ayer la ciudad.

La zona del Zócalo, en el Centro Histórico, fue donde más agua se acumuló, pero hubo afectaciones generalizadas en la urbe, incluyendo vuelos y pasajeros del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

En el Zócalo hubo encharcamientos y en sus inmediaciones se registró una inundación en la calle 5 de Febrero, que afectó al Antiguo Palacio de Ayuntamiento; en 20 de Noviembre cayeron árboles, y el agua entró al estacionamiento del edificio de gobierno.

Para las 22:00 horas se habían registrado 84.50 milímetros (mm) de agua en la zona, es decir, 84.50 litros por metro cuadrado. Una de las acumulaciones más grandes de la presente temporada de lluvias.

También se inundó avenida Juárez y calles, vivien-

das y negocios de colonias cercanas al Centro, como Doctores, Obrera y Tránsito.

Mario Esparza, titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, aseguró en X que la de ayer ha sido hasta ahora "la lluvia más intensa de toda la temporada" de lluvias de este año.

AEROPUERTO PARADO

Al cierre de esta edición, en el AICM se acumulaban pasajeros, debido a que el agua afectó las pistas, pasillos y zona de bandas para la entrega de maletas. Incluso se registró caída de plafones.

Las autoridades aeroportuarias decidieron suspender el servicio durante al menos tres horas.

"Debido a las fuertes lluvias de esta tarde y derivado de reportes de escasa visibilidad y a fin de no comprometer la seguridad operacional, por disposición de la autoridad aeronáutica permanecerán cerradas las operaciones de aterrizaje y despegue las próximas tres horas a fin de que los traba-

jos de desalojó de las aguas pluviales que ocasionaron encharcamientos permitan recuperar la capacidad operativa", publicó el AICM cerca de las 21:00 horas en X.

FALLAS EN EL METRO

La tormenta también generó un cortocircuito en la interestación Zócalo-San Antonio Abad de la Línea 2 del Metro. Usuarios de redes sociales publicaron imágenes del flamazo.

El siniestro, cerca de las 19:15 horas, suspendió el servicio en las estaciones San Antonio Abad, Chabacano y Viaducto, por lo que se implementaron dos circuitos provisionales, uno de Cuatro Caminos a Pino Suárez y otro de Taxqueña a Xola.

A las 21:00 horas el servicio se normalizó en toda la Línea 2, sin embargo, para las 21:06 horas las estaciones Eduardo Molina, Aragón, Oceanía, Terminal Aérea, Hangares y Pantitlán de la Línea 5 quedaron sin servicio.



Para las 21:43, el director del Metro, Adrián Rubalcava, reportó que las estaciones Guerrero y Tlatelolco de la Línea 3 estaban fuera de servicio.

También se reportaron encharcamientos en la estación San Lázaro de la Línea 1.

HOSPITAL SE INUNDÓ

Bomberos sacaron agua del

Hospital General Balbuena, en la alcaldía Venustiano Carranza, donde los encharcamientos alcanzaron hasta 25 centímetros, lo que llevó a suspender temporalmente el servicio en el área de admisión.

También se reportaron afectaciones al Hospital Rubén Leñero, en la alcaldía Miguel Hidalgo.



CENTRO HISTÓRICO



COL. DOCTORES

La plancha del Zócalo y la zona de los portales, además de calles como 5 de Febrero y 20 de Noviembre se inundaron; incluso el agua entró al Antiguo Palacio del Ayuntamiento.



LÍNEA 2

LÍNEA 5

Las líneas 1, 2, 3 y 5 del Metro tuvieron suspensiones en su operación debido a las lluvias y usuarios del Sistema de Transporte Colectivo reportaron filtraciones en andenes y pasillos.





AEROPUERTO DE LA CDMX

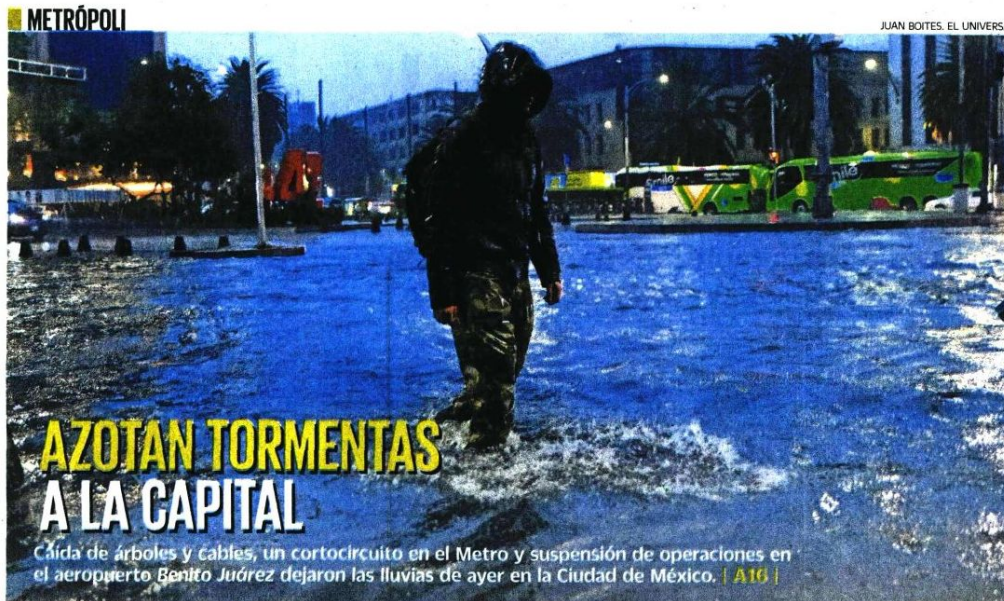


Se presentaron aglomeraciones luego de que autoridades suspendieran operaciones del AICM por la lluvia.



Fotos: Rodolfo Dorantes, Cuartoscuro y tomadas de X





Tormenta azota zona centro de la capital

OMAR DÍAZ Y RAFAEL GARCÍA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Este domingo una fuerte tormenta y granizada azotó principalmente a la zona centro de la Ciudad de México. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) activó la alerta púrpura por lluvias de más de 70 milímetros en la alcaldía Cuauhtémoc, en donde algunos negocios del Centro Histórico sufrieron inundaciones.

Derivado de la tormenta se registró la caída de árboles, cables y un cortocircuito en el Metro. También fueron suspendidas las operaciones en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Un encharcamiento de aproximadamente 30 centímetros de altura se registró a las afueras del Palacio del Ayuntamiento en el Zócalo, lo que causó la filtración de agua. Mientras que en el Hospital General Balbuena, en la colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, se registró un encharcamiento de unos 100 metros de longitud, por lo que el agua entró hasta los pasillos.

“Activamos todas las alertas, la púrpura especialmente en la Cuauhtémoc, que es donde hemos tenido la mayor cantidad de precipitación. En el Zócalo llegó a 73.75 milímetros, que es la más alta que hemos tenido”, dijo la titular de la SGIRPC, Myriam Urzúa en entrevista. Más tarde actualizó la cifra a 84 milímetros sólo en el primer cuadro de la Ciudad como la

Se activa alerta púrpura por lluvias de más de 70 milímetros en Cuauhtémoc; suspende operación AICM

cantidad de precipitación mas alta que se registró ayer.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro informó que por la lluvia se registró un cortocircuito que suspendió el servicio en las estaciones San Antonio Abad, Chabacano y Viaducto, de la Línea 2.

“Debido a la revisión del sistema eléctrico, derivada de un cortocircuito, el servicio se ofrece en dos tramos: Cuatro Caminos–Pino Suárez y Tasqueña–Xola. Personal técnico del Metro trabaja para restablecer la circulación lo antes posible”, informó el director del organismo, Adrián Rubalcava.

Por tormenta eléctrica, se suspendió el servicio en la Línea 3 del Cablebús por alrededor de dos horas.

El Heroico Cuerpo de Bomberos reportó encharcamientos de aproximadamente 200 metros de longitud en Izazaga, en la colonia Centro, y sobre Calzada de la Viga, en la colonia Esperanza, ambos en Cuauhtémoc.

La institución expuso que también hubo otra anegación de 200 metros en avenida Chapultepec, colonia Juárez. También se reportó uno de 50 metros de largo en la avenida Insurgentes Norte, colonia Tabacalera. Todas estas anegaciones fueron atendidas por personal del Heroico Cuerpo de Bomberos, que llevó a cabo el desalojo de agua pluvial.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) precisó que como parte de las acciones preventivas del Operativo Tlaloc 2025, policías de Tránsito realizaron labores extraordinarias en varias vialidades. ●

200

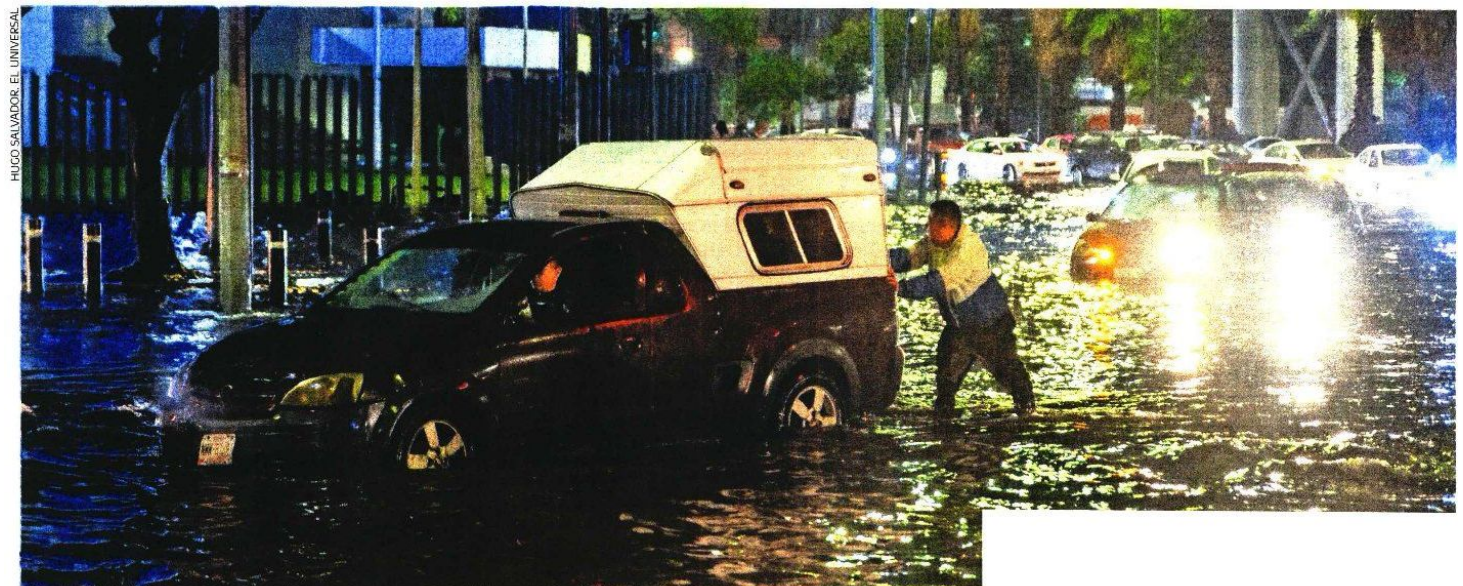
METROS DE LONGITUD

fue la inundación en Izazaga, en el Centro, y sobre Calzada de la Viga.





La L2 del Metro fue suspendida de San Antonio Abad a Viaducto por un cortocircuito, informó su director.



La lluvia provocó severos encharcamientos en vías como la Calzada Ignacio Zaragoza y Troncoso.



Lluvias. AICM cerrado, hospitales bajo agua, estallido en el Metro...

Autoridades aeronáuticas suspendieron por varias horas las operaciones del AICM por inundación de pistas y salas, por lo que cientos de vuelos fueron desviados a otros aeropuertos; también hubo anegaciones en cuatro hospitales de CdMx y un estallido en la estación San Antonio Abad del Metro, aunque la titular de Protección Civil, Myriam Urzúa, reportó bajo control la situación. ESPECIAL PÁG. 8



Lluvias ahogan otra vez a CdMx

Caos. Cierra el AICM varias horas, reportan afectaciones en 5 hospitales y el Metro suspende servicio

JORDAN SAUCEDO, DIEGO GONZÁLEZ Y OMAR BRITO/CDMX

Las intensas lluvias provocaron que el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México suspendiera al menos por tres horas sus operaciones luego de que sus pistas y salas se inundaran, por lo que cientos de vuelos fueron desviados a otros aeropuertos; también se reportaron afectaciones en el Metro, hospitales, viviendas y vialidades primarias de la capital del país.

La compañía Viva Aerobus señaló que los vuelos VB1251 y VB1249 que venían de Tijuana a la Ciudad de México fueron cancelados; estaban programados para la madrugada de hoy.

Estos vuelos se suman a VB146 y VB147 que tenían conexión con la ciudad de Los Angeles, mismos

que la compañía informó más temprano de su cancelación por las afectaciones en el AICM.

Lo mismo el vuelo VB147, que tenía como destino de origen la ciudad de Los Ángeles y aterrizaría a las 4:50 horas del lunes 11 de agosto. Hasta el cierre de esta edición estos eran los únicos dos vuelos cancelados.

En la interestación Pino Suárez-San Antonio Abad de la Línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo Metro se registró un flama en la zona de vías provocando en las lluvias, por lo que se cerró el servicio en las estaciones San Antonio Abad, Chabacano y Viaducto por horas; posteriormente fue restablecido.

En la Línea 5 el servicio de trenes que opera de Politécnico a Consulado se canceló el avance

en las estaciones Eduardo Molina, Aragón, Oceanía, Terminal Aérea, Hangares y Pantitlán, por lo que decenas de personas tuvieron que cruzar la inundación sobre Circuito Interior pasando por una de las bardas del Metro.

Asimismo, el cuerpo de bomberos ayudó a pacientes a desalojar sus habitaciones tras a una acumulación de agua en el Hospital General Balbuena de aproximadamente 100 mm, en calle Cecilio Robelo, colonia El Parque, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Las autoridades actuaron para evitar que el agua ingresara al área de terapia intensiva en el hospital La Villa en la alcaldía Gustavo A. Madero.

También se registraron afectaciones en el Rubén Leñero, en el Gregorio Salas y en el nosoco-



mio Materno Infantil por la salida de aguas negras de coladeras.

El gobierno capitalino reportó la caída de 5 árboles, 41 encharcamientos y vehículos dañados.

En un comunicado, señaló que se implementó el Plan Tlaloque con más de 140 elementos entre ingenieros, técnicos y cuadrillas de atención al drenaje en diversas alcaldías.

Indicó que en el operativo participaron 53 vehículos, entre equipos Hércules, vehículos de bombeo de emergencia conocidos como hidroneumáticos, además 14 pipas de agua tratada, 4 camionetas cajas secas, estacas, una grúa HIAB, así como un vehículo de apoyo tipo Unimog.

A través del Centro de Mando del Plan Tlaloque, se reportó que hasta las 21:30 horas de este domingo, el volumen de las lluvias registradas en toda la capital es de más de 19.9 millones de metros cúbicos y los niveles máximos de precipitación alcanzados se registraron en las estaciones pluviométricas ubicadas en la alcaldía Cuauhtémoc con 84.25 milímetros y el generador 101 en Gustavo A. Madero con más de 64 milímetros.

Las calles aledañas al Zócalo quedaron inundadas y una camioneta con seis adultos y tres menores de edad quedó varada bajo el puente del Metro Chabacano. Además, vecinos de la colonia Doctores reportaron inundaciones en sus viviendas.

En tanto, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la máxima alerta en la demarcación Cuauhtémoc, color púrpura, la cual advierte la llegada de fenómenos peligrosos.

Para Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, hubo alerta roja por la intensificación de lluvias fuertes entre 50 y 70 mm y caída de granizo.

Asimismo, hubo alerta naranja por persistencia de lluvias fuertes y caída de granizo en las de-

marcaciones Benito Juárez, Cooyoacán, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Tlalpan y Xochimilco; amarilla para las restantes.

Myriam Urzúa, secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, explicó en MILENIO Televisión que las intensas lluvias fueron un evento para el cual se había emitido un pronóstico, pero aclaró que no se trató de una lluvia atípica, ya que se esperaba una precipitación “fuerte a muy fuerte”, además de que todo estaba bajo control. —

No se trató de una lluvia atípica, se esperaba una precipitación “fuerte a muy fuerte”: Urzúa







LLUVIAS ANEGAN AICM Y PROVOCAN CAOS EN LA CDMX

AEROPUERTO suspende operaciones durante varias horas; vialidades inundadas en el Centro, incluida una parte del Zócalo; en el Metro, cortocircuito y cierre de estaciones. **pág. 8**



Fotos: Captura de video

USUARIOS de redes reportaron la situación en T2 y el Zócalo capitalino, ayer.

Ocasiona caos en el Valle de México

Tormenta inunda el Zócalo, el AICM, Metro, hospitales...

► **EN LA CUAUHTÉMOC** caen hasta 84 mm de lluvia y 64 en la GAM; emiten alerta púrpura, la más alta en la capital; sufren anegaciones vialidades y el edificio del Gobierno de la CDMX

► Por Abraham Saldivar
abraham.saldivar@razon.com.mx

Las intensas lluvias acompañadas de granizo, relámpagos y fuertes vientos ocurrida la tarde-noche de este domingo generaron inundaciones, encharcamientos y afectaciones en el transporte y hasta en servicios de salud en diversas zonas del Valle de México.

Una de las consecuencias más visibles fue la suspensión temporal de operaciones en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), que permaneció cerrado durante al menos tres horas debido a inundaciones en las salas de ambas terminales y pistas de aterrizaje. Al cierre de esta edición, no habían reanudado las actividades.

"El cierre se debió a las fuertes lluvias y a reportes de escasa visibilidad, por lo que, para no comprometer la seguridad operacional, la autoridad aeronáutica ordenó suspender las operaciones de aterrizaje y despegue durante tres horas, tiempo necesario para desalojar las aguas pluviales acumuladas y recuperar la capacidad operativa", explicó el AICM.

Usuarios difundieron en redes imágenes de filtraciones y encharcamientos en la zona de maletas de la Terminal 2, así como inundaciones en los módulos de información y salas de espera.

Las precipitaciones también causaron afectaciones en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro. El director general, Adrián Rubalcava, informó que a las 19:25 horas la Línea 2 suspendió el servicio en las estaciones San Antonio Abad, Chabacano y Viaducto, debido a una revisión del sistema eléctrico tras un cortocircuito.

Durante este tiempo, el servicio funcionó sólo en los tramos Cuatro Caminos-Pino Suárez y Tasqueña-Xola, restableciéndose totalmente a las 20:58 horas.

En la Línea 5, el servicio operó únicamente entre Politécnico y Consulado, sin atención en el tramo de Eduardo Molina a Pantitlán. Personal de Instalaciones Hidráulicas, trabajó para desalojar el agua acumulada y agilizar la reapertura total.

En tanto, la Línea 3 operó provisionalmente en dos tramos: de Hidalgo a Universidad y de La Raza a Indios Verdes, mientras que las estaciones Guerrero, Tlatelolco y Deportivo 18 de Marzo estuvieron sin servicio. Hasta el cierre de esta edición, no se había restablecido el servicio en los tramos afectados de las dos líneas de transporte.

La Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), a través del Plan Tlalque, desplegó a más de 140 elementos —ingenieros, técnicos y cuadrillas especializadas— para atender 41 encharca-

mientos, cinco caídas de árboles y anegaciones de vehículos en distintas alcaldías afectadas por las inundaciones.

Desde el Centro de Mando del Plan Tlalque, Segiagua reportó que hasta las 21:30 horas se contabilizaron más de 19.9 millones de metros cúbicos de agua pluvial en la Ciudad de México. Las estaciones pluviométricas registraron las mayores precipitaciones en las alcaldías Cuauhtémoc, con 84.25 milímetros, y Gustavo A. Madero, con 64.75 milímetros, y que en algunos puntos de la capital se registraron hasta 45 centímetros de agua acumulada.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) reportó atención especial en el Hospital Balbuena, en la alcaldía Venustiano Carranza, donde el ingreso de agua pluvial en algunas áreas, de hasta 25 centímetros, obligó al traslado de pacientes para garantizar su seguridad, y se interrumpió el servicio de recepción.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) reportó inundaciones en vialidades como Paseo de la Reforma, Circuito Interior, Marina Nacional, Fray Servando, San Antonio Abad, Periférico, Oceanía, entre otras. Policías ayudaron a conductores a sacar sus vehículos varados en un encharcamiento ocurrido en el entronque de Viaducto y Circuito Interior.



Entre las afectaciones estuvieron la caída de árboles en avenida 20 de Noviembre, entrada de agua al estacionamiento del edificio de Gobierno y encharcamientos en una zona de la plancha del Zócalo y frente al Palacio Nacional. Se inundó avenida Juárez y calles de colonias aledañas, como Doctores, Guerrero, Obrera y Tránsito.

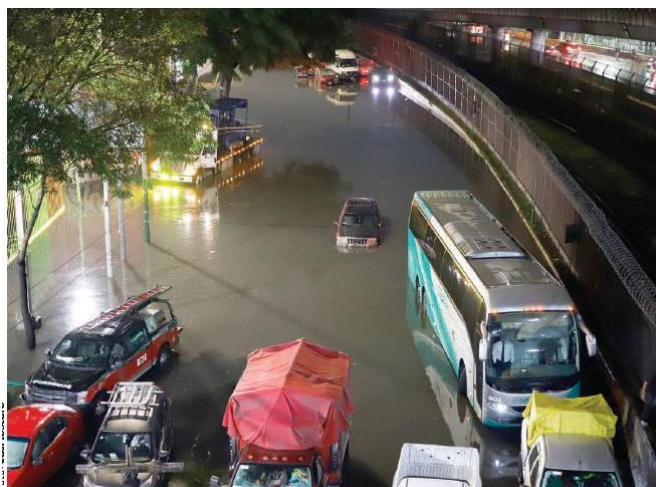
Por segundo día consecutivo, la SGIRPC activó la alerta púrpura, la más alta en la capital, para la alcaldía Cuauhtémoc, a las 19:00 horas, por lo que la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, llamó a extremar precauciones.

"Informamos que desde que iniciaron las lluvias de esta tarde, activamos el plan #Tlaloque con todos los servicios de emergencia de la capital. Se han registrado fuertes lluvias y caída de granizo, así como anegaciones de agua en distintos puntos de la ciudad, mismos que ya son atendidas. Pedimos extremar precauciones y salir únicamente si es necesario. Continuamos trabajando", publicó en sus redes sociales.

De acuerdo con el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional, se tiene previsto que para este lunes y martes las lluvias seguirán con una intensidad de entre 25 y 50 milímetros, por lo que se recomienda a la población informarse.

el dato

LA SGIRPC activó alerta roja para las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.



INUNDACIÓN EN CIRCUITO INTERIOR deja varados a automovilistas, ayer.



#COLAPSA AEROPUERTO

**PARALIZA
TORMENTA A
LA CDMX P15**



#CIERRAN OPERACIONES

Tormenta colapsa el aeropuerto

**OTROS PUNTOS DE LA CIUDAD
FUERON AFECTADOS, INCLUIDO
EL METRO EN LAS LÍNEAS 2 Y 5**

REDACCIÓN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Debido a la tormenta de ayer, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) cerró sus operaciones de aterrizaje y despegue al menos hasta la medianoche, derivado de reportes de escasa visibilidad y a fin de no comprometer la seguridad operacional.

La pausa de cuando menos 3 horas se dio a fin de que los trabajos de desalojo de las aguas pluviales permitan recuperar la capacidad operativa.

Y es que desde la tarde-noche de este domingo se reportó lluvia intensa con granizo en casi todas las alcaldías de la Ciudad de México, lo que ocasionó inundaciones en calles y avenidas principales.

Por esta razón, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la Alerta Púrpura, —la más alta en la escala de lluvias— en la alcaldía Cuauhtémoc, por precipitaciones que superaron 70 milímetros por metro cuadrado.

Esto inundó algunos estacionamientos y avenidas, por ejemplo Doctor Vértiz, y la Plaza de la Constitución en el Zócalo.

Mientras que el Metro reportó afectaciones en la Línea 2 a causa de un corto circuito en la estación San Antonio Abad, por lo que el servicio se ofreció en dos tramos: Cuatro Caminos–Pino Suárez y Tasqueña–Xola, que se restableció cerca de las 21 horas; y en la Línea 5 el servicio de trenes operó únicamente de Politécnico a Consuelo, en ambos sentidos. 🟦

6

ALCALDÍAS
TUVIERON
ALERTA
NARANJA.



**TODO BAJO
EL AGUA**

1

• A pesar de la fuerte lluvia en ciudad, el saldo fue blanco gracias al Plan Tlaloque 2025.

2

• Equipos de emergencia auxiliaron a automovilistas varados en avenidas.

3

• La precipitación de ayer superó 70 milímetros en el Zócalo capitalino.



FOTO: ESPECIAL

• **CAOS.** Miles de pasajeros quedaron varados y con vuelos retrasados.



**COLONIAS DOCTORES Y OBRERA, LAS MÁS AFECTADAS**

Tormenta paraliza el Metro y AICM; inunda viviendas

**RODRIGO ALARCÓN, HILDA ESCALONA Y
CRISTÓBAL MORALES**

La tormenta que azotó la tarde noche de ayer en el Valle de México provocó inundaciones en cientos de viviendas, así como calles y avenidas de la Ciudad de México y municipios conurbados; además el agua invadió el Hospital de Urgencias Balbuena y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el cual tuvo que suspender operaciones. Además, el agua encharcada provocó un cortocircuito y explosión en la estación San Antonio Abad de la Línea 2 del Metro, por lo que el servicio

también fue suspendido por varias horas en ésta y las estaciones Viaducto y Chabacano.

La fuerte lluvia también inundó las orillas del Zócalo de la Ciudad de México, por lo que personal del Cuerpo de Bomberos y de Protección Civil se dieron a la tarea de desazolver para retirar el agua.

Las 16 alcaldías se vieron afectadas por la tromba que azotó la Ciudad de México, donde se activó la alerta naranja y púrpura. Las colonias Doctores y Obrera fueron las más afectadas, donde el agua invadió negocios y viviendas, y alcanzó un nivel de más de 40 centímetros.

A la zona acudió también personal de la Secretaría de la Defensa, que implementaron el Plan DNIII-E de auxilio a la población afectada por las inundaciones.

El agua también afectó seriamente los pasos a desnivel de avenidas principales, como Viaducto, Circuito Interior, Paseo de la Reforma, Insurgentes, Río Churubusco, Viaducto Tlalpan, Periférico Norte, Centro y Oriente.

Las lluvias de este domingo, que provocaron se activara la alerta púrpura en la alcaldía Cuauhtémoc, dejaron fuertes afectaciones en la colonia Doctores. Varias calles como Doctor Vértiz, Doctor Erazo, Doctor Río de La Loza y también Doctor Martínez del Río se encuentran inundadas en varios puntos.

Vecinos reportaron la acumulación de agua en distintos edificios e incluso aquellas construcciones que poseen estacionamientos en sus sótanos tuvieron alertar a los dueños de autos que ahí residen para sacarlos a la calle, pues la caída de agua fue tal, que las inundaciones comenzaron a inundar todo.

Elementos del H. Cuerpo de Bomberos, así como de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, llegaron ante los llamados de alerta en la zona para atender los distintos puntos que presentaban inundaciones.

En algunos puntos de la vía pública fue tal la inundación, que el paso de autos se interrumpió y muchos de los transeúntes que caminaban tuvieron que tomar diferentes vías de acceso para continuar su camino a casa.

Las cerca de tres horas que duró la fuerte precipitación dejó a la Cuauhtémoc como la zona más afectada de la Cdmx, que vio cómo sus 16 alcaldías sufrieron las consecuencias de las lluvias.

Personal técnico de instalaciones eléctricas ya labora en la interestación Pino Suárez-San Antonio Abad de la Línea 2, con la finalidad de normalizar el servicio, informó el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC).



Tormenta paraliza el Metro y AICM; inunda viviendas

El organismo detalló que la operación de la Línea 2 se realiza en dos segmentos: Cuatro Caminos-Pino Suárez y Xola-Tasqueña. Las estaciones San Antonio Abad, Chabacano y Viaducto están fuera de servicio.

El Metro indicó que aparentemente, derivado de la lluvia en la zona, se registró un cortocircuito en una instalación eléctrica. El área de incidentes relevantes realizará una investigación técnica.

En tanto, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México tuvo que suspender el servicio por más de cuatro horas, debido a las graves inundaciones dentro de las salas de espera.

Además, el agua también inundó gran parte del Hospital de Urgencias Balbuena, por lo que bomberos, personal de Protección Civil y policías se dieron a la tarea de retirar el agua encharcada.

FOTOS: ERNESTO MUÑOZ

Calles como Dr. Martínez del Río, Dr. Erazo y Niños Héroes son algunas de las vías que se encuentran duramente inundadas

El agua invadió negocios y viviendas, y alcanzó un nivel de más de 40 centímetros

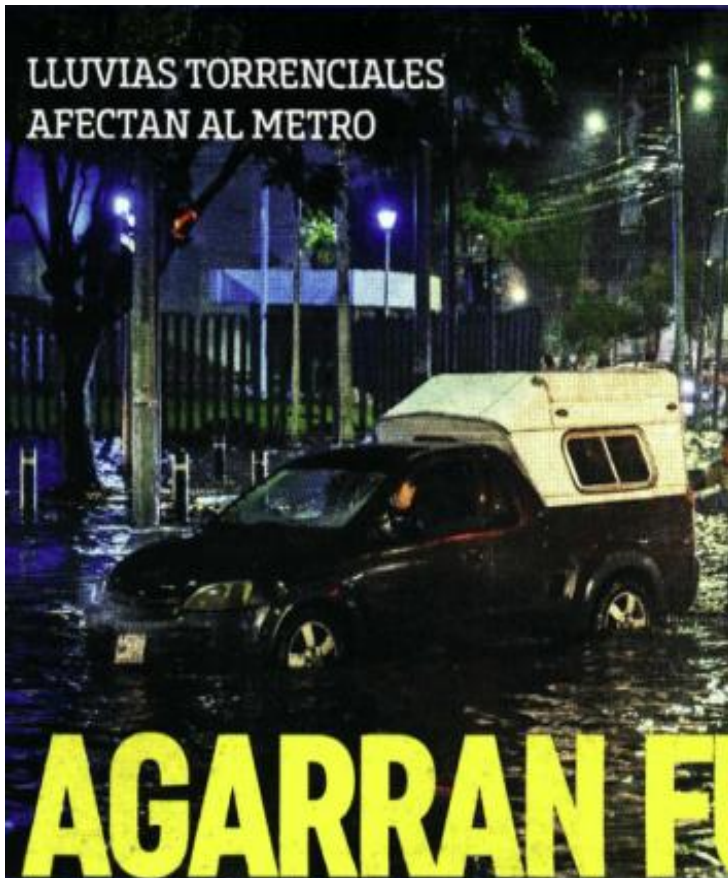




Las 16 alcaldías se vieron afectadas por la tromba que azotó la Ciudad de México, donde se activó la alerta naranja y púrpura; personal de la Defensa implementó el Plan DNIII-E



LLUVIAS TORRENCIALES AFECTAN AL METRO



AGARRAN FUÁ

3

HORAS

al menos de fuerte aguacero pegaron a varias alcaldías de la ciudad.

Un corto pausa servicio en 3 estaciones de la línea 2; cierra aeropuerto; hospital Balbuena y viviendas en la Doctores resultaron afectados

Una fuerte tormenta y granizada azotó principalmente a la zona centro de la CDMX. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos activó la alerta púrpura por lluvias de más de 70 milímetros en la alcaldía Cuauhtémoc, en donde algunos negocios del CH sufrieron inundaciones.

Derivado de la tormenta se registró la caída de árboles, cables y un corto circuito en el Metro.

CAOS EN AEROPUERTO. También fueron suspendidas las operaciones al menos por tres horas en el Aeropuerto Inter nacional de la CDMX (AICM), por las anegaciones en las pistas de aterrizaje y la actividad eléctrica, y las vialidades alrededor de las dos terminales estaban inundadas. Cientos de viajeros quedaron varados en las instalaciones del aeropuerto.

La colonia Doctores, Obrera y Roma fueron las más afectadas. Ahí no solo hubo inundaciones en las ca-



lles, sino en casas y vecindades en donde los habitantes intentaban sacar el agua con cubetas y trapos.

Un encharcamiento de 30 centímetros de altura se registró a las afueras del Palacio del Ayuntamiento, en el Zócalo, lo que causó la filtración de agua, mientras que en el Hospital General Balbuena, en la colonia El Parque, Venustiano Carranza, se registró un encharcamiento de unos 100 metros de longitud, por lo que el agua entró hasta los pasillos.

"En el Zócalo llegó a 73.75 milíme-

tros, que es la más alta que hemos tenido, y esto... ha afectado los accesorios hidráulicos que se llenan e impiden que pueda fluir o puedan bajar los niveles", dijo la titular de la SGIRPC, Myriam Urzúa.

DOS LÍNEAS AFECTADAS. El STC Metro informó que por la lluvia se registró un cortocircuito que suspendió el servicio por varias horas en las estaciones San Antonio Abad, Chabacano y Viaducto, de la Línea 2, con servicio provisional en dos tramos hasta casi las 22 horas, cuando fue restablecida la circulación. También fue pausado el servicio en la línea 3 para revisión en dos tramos.

Por tormenta eléctrica, paró la Línea 3 del Cablebús dos horas. Bomberos reportaron inundaciones de unos 200 metros de longitud en Izaaga, colonia Centro; y en Calzada de la Viga, colonia Esperanza, ambos en la Cuauhtémoc. Otras zonas afectadas son Marina Nacional y Circuito Interior, Viaducto y Fray Servando, Viaducto y Circuito Interior, en Granjas México. (A. Díaz, R. García y Y. Silva)



EL DATO

OTRAS MÁS
También resultó afectado el cruce de San Antonio y Periférico, con anegación de unos 40 centímetros. En los límites de CDMX y Naucalpan, automovilistas quedaron varados en el bajo puente de Río San Joaquín y Periférico. Otros puntos fueron avenida Chapultepec, colonia Juárez e Insurgentes Norte, Tabacalera.



INTENSAS LLUVIAS PONEN EN ESTRÉS A LA CDMX

FRANCISCO MENDOZA NAVA

EN CENTRO Y NORTE DE LA
CAPITAL REPORTAN inundaciones,
árboles caídos y cierre de aeropuerto

ACTIVA PROTECCIÓN CIVIL la
'Alerta Púrpura' en la alcaldía
Cuauhtémoc por lluvia y granizo

ÁLVARO OBREGÓN, IZTACALCO,
AZCAPOTZALCO Y MIGUEL
HIDALGO, en 'Alerta Roja'. Pág. 10

Tormenta eléctrica sorprende a CDMX

SE REPORTARON ÁRBOLES caídos y hasta inun-
daciones frente al ayuntamiento capitalino

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

Fuertes lluvias sorprendieron este domingo a los habitantes de la Ciudad de México (CDMX), especialmente a los de la parte centro y norte. La tormenta provocó la activación de alertas, así como la generación de "encharcamientos", inundaciones, caída de árboles y daños en al menos 2 líneas del Metro.

A las 7:02 p.m., la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil anunció, mediante sus redes sociales, la activación de la "Alerta Púrpura" en la alcaldía Cuauhtémoc por persistencia de lluvias fuertes y caída de granizo. Asimismo, indicó que se esperaba en el lugar una precipitación mayor a los 70 milímetros (mm); en tanto, alertó de posibles inundaciones, deslaves y fuertes corrientes de agua sobre calles y avenidas.

Desde las 5:00 p.m. inició la tormenta eléctrica de manera casi simultánea en el Centro Histórico, Tlatelolco, las colonias Guerrero, Buenavista, Morelos, Doctores, Roma, Condesa, Tránsito y Vista Alegre.

Se activó la "Alerta Roja" para Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Iztacalco, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero ante la estimación de una lluvia de 50 a 70 mm. En su actualización, indicó que entrarían en "Alerta Naranja", Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras, Tlalpan y Xochimilco por lluvia de 30 a 49 mm. En tanto, mantuvo en "Alerta Amarilla" a Milpa Alta y Tláhuac. De acuerdo con el gobierno capitalino, hasta las 9:30 p.m. contabilizaba 41 encharcamientos. El Centro de Orientación Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México también reportó encharcamientos en colonias como Tránsito, Hipódromo y Juárez, Cuauhtémoc; San Miguel Chapultepec, alcaldía Miguel Hidalgo; y Jardín Balbuena, Venustiano Carranza. Cabe destacar que también difundió que había presencia de estos en pleno Centro Histórico, puntualmente en el Eje Central a la altura de calle Madero, donde se ubica la Torre Latinoamericana,

na, y frente al Antiguo Palacio del Ayuntamiento, en Plaza de la Constitución y calle 16 de Septiembre. ●





En la
alcaldía
Cuauh-
témoc
se activó
la Alerta
Púrpura
por las
precipi-
taciones.
Especial



Corto circuito causa incendio y suspende L2 del Metro

REDACCIÓN / OVACIONES

Una explosión provocada por un corto circuito en la estación San Antonio Abad de la Línea 2 del Metro de la CD-MX generó atrasos en el servicio del domingo 10 de agosto alrededor de las 19:00 horas. El incidente ocurrió durante una tormenta eléctrica que afectó principalmente la zona centro de la capital.

El corto circuito provocó una explosión con desprendimiento de humo en las vías, dando lugar a un conato de incendio. Usuarios del Metro captaron en video el momento exacto en que se produjeron chispazos y llamas entre las estaciones San Antonio Abad y Chabacano. La falla eléctrica obligó a activar los protocolos de emergencia y a evacuar a los pasajeros presentes en la estación, mientras policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) apoyaban en el desalojo.

El incidente afectó el servicio en toda la Línea 2. El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro suspendió la circulación en las estaciones San Antonio Abad, Chabacano y Viaducto, operando únicamente en dos tramos: Cuatro Caminos-Pino Suárez y Tasqueña-Xola.

El STC Metro comunicó en redes sociales que, debido a la contingencia y las fuertes lluvias en la zona, se cortó el suministro eléctrico para controlar el incendio y evitar mayores riesgos.

SIN SERVICIO MÁS DE UNA HORA

Así, tras poco más de una hora de trabajos de mantenimiento se normalizó el servicio en toda la Línea 2. La circulación de los trenes se reportó como continua, luego de que técnicos del atendieran el cortocircuito provocado por el corte de un cable que, al contacto con la lluvia, afectó el sistema eléctrico.

CORTESÍA



Momento del corto en la L2.

CIUDAD



► TORMENTA CAUSA CORTOCIRCUITO EN METRO SAN ANTONIO ABAD P. 10

TRAS CORTOCIRCUITO EN LÍNEA 2 DEL METRO STC OFRECE SERVICIO EN DOS TRAMOS

EL DIRECTOR GENERAL del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Adrián Rubalcava, informó este domingo que la Línea 2 opera de forma provisional en dos tramos debido a la revisión del sistema eléctrico, tras un cortocircuito registrado en la zona de vías cercana a la estación San Antonio Abad.

El incidente, que se presentó durante las intensas lluvias y tormenta eléctrica en la Ciudad de México, fue captado en video por usuarios, quienes reportaron un estallido y destello sobre las vías. Desde entonces, la línea funciona únicamente entre Cuatro Caminos-Pino Suárez y Tasqueña-Xola, mientras personal técnico trabaja para restablecer la circulación completa lo antes posible.

Las afectaciones ocurrieron en medio de una jornada marcada por granizadas, encharcamientos y suspensión temporal de otros servicios de transporte público en la capital. Protección Civil mantuvo activas las alertas por lluvias en varias alcaldías hasta las 22:00 horas.

Rubalcava agradeció la comprensión de las y los usuarios, asegurando que se continuaría informando sobre el avance de las labores.

Redacción ContraRéplica



El servicio fue suspendido en estaciones como Guerrero y Tlatelolco. Especial





AGUACEROS DEJAN CALLES DE SANTA MARTHA ACATITLA SUMIDAS EN AGUAS FANGOSAS Y PESTILENTES; CARLOS USÓ UNA PALA PARA TRATAR DE SACAR SU AUTO COMPACTO ATASCADO EN LA MUGRE Pág. 3

AHOGADOS EN LODO

Así se vivió la torrencial lluvia en Santa Martha Acatitla

Habitantes de la colonia Santa Martha Acatitla tuvieron que rescatar sus vehículos atrapados entre lodo y piedras, tras la fuerte lluvia que azotó la zona oriente durante la tarde y noche del sábado

RODRIGO ALARCÓN

Lodo, piedras, basura y árboles han sido arrastrados por las intensas lluvias de las últimas horas. Vehículos han quedado atrapados, en tanto que hombres, mujeres y niños sufren debido a que sus viviendas se han inundado y sus autos han quedado atrapados entre agua, basura y lodo.

Las autoridades de Protección Civil, bomberos y personal de vialidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México han quedado rebasadas ante las graves inundaciones.

Las intensas lluvias que se han registrado en los últimos días en la capital del país, no sólo han dejado las calles convertidas en ríos de lodo y agua; además de ello han afectado las propiedades de la gente.

Tal fue el caso de un grupo de vecinos de la colonia Santa Martha Acatitla, en Iztapalapa, que en conjunto se ayudaron para sacar sus vehículos que quedaron atascados en el lodo y, esto, por un descuido de las autoridades encargadas en la rehabilitación del drenaje profundo que dejaron al descubierto la tierra utilizada para el relleno de las obras.

La cara de Carlos, quien fue uno de los afectados, reflejaba cansancio e incredulidad al ver su auto de la marca March, imposibilitado de salir del fango, por lo que con ayuda de una pala trataba de retirar el mayor lodo posible.

A escasos metros, varios de sus vecinos subían a la bodega de una pick-up para hacer peso y poder sacarla de la calle Querétaro, lugar que fue de los más afectados en dicha colonia durante la noche del sábado.

Asimismo, doña Carlota advertía a los automovilistas que transitaban por Los Ángeles, que extremaran sus precauciones porque además del lodo había un hoyo que se encontraba tapado por la anegación del agua pluvial y podían caer en éste.

La oscuridad de la noche no fue de gran ayuda para estas personas, pero las luminarias de la alcaldía encendieron la esperanza para sacar sus vehículos y valorar los daños que serían cubiertos por ellos mismos.



La oscuridad de la noche no fue de gran ayuda para estas personas, pero las luminarias de la alcaldía encendieron la esperanza para sacar sus vehículos



La cara de Carlos, quien fue uno de los afectados, reflejaba cansancio e incredulidad al ver su auto de la marca March, imposibilitado de salir del fango



Varios vecinos subieron a la bodega de una pick-up para hacer peso y poder sacarla de la calle Querétaro; las autoridades quedaron rebasadas ante las graves inundaciones



Detienen a 7 fanáticos de Querétaro golpeadores

KEVIN RUIZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvo la noche del sábado a siete integrantes de la barra del club Querétaro, entre ellos dos menores de edad, quienes golpearon a otras personas al término del encuentro contra el América en el estadio Ciudad de los Deportes. Entre los afectados las autoridades identificaron al familiar de un jugador.

La dependencia capitalina señaló que para rendir su declaración y definir su situación jurídica, cinco de las personas imputadas por lesiones por golpes, y las dos restantes por agresiones, fueron presentados ante el agente del Ministerio Público, quien realizará las indagatorias del caso.



DETIENEN A 7 GOLPEADORES

Partido de fútbol acaba pelea campal

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Elementos de la SSC detuvieron a siete personas, incluyendo dos menores, por su participación en agresiones y lesiones ocurridas tras un partido de fútbol en el Estadio Ciudad de los Deportes, alcaldía Benito Juárez.

Los hechos ocurrieron en las calles Kansas y Dakota, colonia Ampliación Nápoles, cuando un hombre reportó a la SSC que fue golpeado sin mediar palabra por varios sujetos.

Con base en la denuncia, la SSC marcó el alto a los sospechosos, a quienes se les realizó una revisión preventiva y fueron detenidos. Cinco fueron imputados por lesiones y dos por agresiones.

El lesionado, de 34 años, fue valorado por el médico legista y diagnosticado con cervicalgia y lumbalgia post-traumática.

La SSC también informó sobre otra persona lesionada por golpes, presuntamente familiar de un jugador de fútbol, quien fue hospitalizada para recibir atención médica.

Además, aseguraron a 26 integrantes del grupo de animación del equipo visitante Querétaro, quienes fueron presentados ante un juez cívico por alterar el orden público y tomar bebidas alcohólicas en vía pública.

26

Integrantes del grupo de animación del equipo visitante Querétaro fueron detenidos

MENORES



Entre los siete detenidos se encuentran dos menores de edad



En el partido de América contra Gallos



PASEABA UN PAR EN TROCA ROBADA

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Un par de hombres fueron aprehendidos a bordo de una camioneta de alta gama que fue robada en calles aledañas del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), en la Alcaldía Venustiano Carranza, el pasado 1 de agosto.

“Los detenidos, al parecer, forman parte de un grupo delictivo generador de violencia en las zonas Oriente y Centro de la Ciudad de México, dedicado al robo de vehículos de alta gama y narcomenudeo”, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Tras el hurto de la unidad, denunciado por un hombre de 20 años, los elementos de la SSC iniciaron el análisis de cámaras de videovigilancia para dar seguimiento al vehículo. A través de los C2 y C5, localizaron la camioneta negra.

“Durante un patrullaje de reconocimiento en la Calle General Salvador Alvarado, de la Colonia Hipódromo Condesa, en la Alcaldía Cuauhtémoc, se tuvo contacto con dicho automóvil, sin placas de circulación, donde dos sujetos a bordo, manipulaban bolsitas similares a las utilizadas para comercializar droga y las intercambiaban entre sí”, informó la SSC.

Se trata de hombres, de 35 y 20 años, con domicilio en las ciudades de Tijuana, Baja California, y Nogales, Sonora, que quedaron a disposición de las autoridades para que sea resuelta su situación legal junto a lo asegurado.

■ La Policía les aseguró 184 bolsitas de posible mota y dos celulares.



■ Uno de los detenidos es de Tijuana y el otro, de Nogales.





ESPECIAL

PICUDO CON SU EXNOVIA

Con un cuchillo, un joven lesionó a su exnovia luego de llegar a su casa en la colonia Pueblo de San Juan de Aragón, en Gustavo A. Madero, y discutir. La víctima, de 26 años, fue atendida en su casa por una herida en el brazo derecho y su expareja sentimental, de 24 años, fue aprehendido.



Espejal

El presunto agresor portaba un cuchillo y fue llevado al MP.

CLAVA A EX CUCHILLO Y LO ATORAN

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Una mujer fue lesionada con un arma punzocortante por su ex pareja mientras sostenían una discusión, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, aseguró la afectada a policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que atendieron el caso.

Agentes realizaban recorridos de vigilancia en el Pueblo de San Juan de Aragón, cuando les informaron que había una persona herida en la esquina de Segunda Cerrada de Álvaro Obregón y Primera Cerrada de Pedro Negrete.

Al llegar, encontraron a una mujer, de 26 años, con una herida en el brazo derecho, que no ameritó su traslado a un hospital.

"La lesionada mencionó que su ex pareja sentimental acudió a su domicilio y que ambos sostuvieron una discusión, por lo que el hombre la agredió con un objeto punzocortante", informó la SSC.

Los agentes realizaron una revisión preventiva al hombre señalado y le hallaron un cuchillo, de alrededor de 15 centímetros de largo, por lo que fue detenido y llevado ante el Ministerio Público para determinar su situación legal.

Detienen a una mujer por doble feminicidio

ELTHON GARCÍA

Dos mujeres fueron asesinadas a balazos en una vecindad en la Colonia Morelos, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

Según reportes de las autoridades, las víctimas fueron identificadas como Mónica, de 35 años, y su madre Yolanda, de 64.

Durante la agresión, también resultó herido un hombre, quien fue hospitalizado.

Las dos vivían en el inmueble, ubicado en la esquina de Carpintería y Labradores.

Las primeras indagatorias señalan que fueron atacadas por otra vecina con quien tenían problemas por el uso de áreas comunes.

La noche del sábado, las víctimas y el sobreviviente se hallaban en su departamento, cuando la agresora acudió para reclamarles.

Sin embargo, se originó una discusión y entonces les disparó.

A través del C2 Norte, agentes preventivos del Sector Congreso fueron alertados sobre las detonaciones y acudieron.

“En el referido domicilio, se encontraban dos mujeres

y un hombre recostados en el piso con manchas hemáticas (...) Paramédicos diagnosticaron a las dos mujeres con muerte por proyectil de arma de fuego con impactos en distintas partes del cuerpo”, informó la Policía capitalina.

Aunque el hombre, de 37 años, también recibió varios disparos en el tórax, lograron mantenerlo con vida y trasladarlo a un hospital.

Vecinos indicaron a los policías que la agresora permanecía oculta en el inmueble y fue detenida en posesión de una pistola con un cargador, detallaron las autoridades.

La mujer, de 44 años, fue trasladada al Ministerio Público, donde se inició una carpeta de investigación por feminicidio y lesiones dolosas.



CUBIERTO POR LA AUTORIDAD

■ La detenida, de 44 años, fue llevada al Ministerio Público.



COLONIA MORELOS

Riña vecinal terminó en un doble homicidio

POR IONÁS LÓPEZ

Una mujer fue detenida por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) luego de que presuntamente disparó y mató a dos personas y lesionó a otra.

Aparentemente la agresión tuvo origen en un pleito vecinal, pero serán las autoridades ministeriales las que realicen las investigaciones, indicó la SSC.

Los hechos ocurrieron en un inmueble localizado en la calle Carpintería y Labradores, en la colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza.

Operadores del Centro de Control y Comando Norte informaron a través de radiofrecuencia a los oficiales de personas lesionadas en el inmueble.

Varias personas les solicitaron su inmediata intervención debido a que al interior de un departamento se encontraban varias personas lesionadas, indicó la SSC en un comunicado.

Dentro del domicilio se encontraban dos mujeres y un hombre recostados en el piso con manchas hemáticas, por lo que los uniformados solicitaron los servicios de emergencia.

Paramédicos que arribaron al sitio diagnosticaron a las dos mujeres, de 35 y 64 años, con muerte por proyectil de arma de fuego con impactos en distintas partes del cuerpo.

Se acordonó el área y se informó de los hechos a las autoridades ministeriales para los servicios periciales.

El hombre, de 37 años, fue diagnosticado con lesiones por proyectil de arma de fuego en el tórax, por lo que fue trasladado a un hospital para su atención.



Foto: Especial

Detenida por presuntamente matar a dos mujeres.



RIÑA ENTRE VECINAS EN LA MORELOS

Madre e hija, asesinadas a balazos por los tendederos

En estos hechos sangrientos, un hombre resultó lesionado; hay una mujer detenida

NOEL F. ALVARADO

Una jefa de familia y su hija fueron asesinadas a balazos por sus vecinas tras la discusión por los tendedores que les estorbaban. En estos hechos delictivos, un hombre resultó lesionado.

Una mujer fue detenida por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México por su presunta relación en el doble crimen, ocurrido en una vecindad de la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc.

Las investigaciones de la policía señalan que Indira "N" llevaba varios días peleando con sus vecinas por los tendedores de ropa en una vecindad, por lo que este domingo llegó con otras dos personas y agredieron a balazos a madre e hija, a quienes privaron de la vida y dejaron herido a un hombre.

VAN POR DOS CÓMPlices

Indira "N" fue detenida y remitida ante las autoridades ministeriales y en las próximas horas se determinará su situación jurídica; en tanto, las investigaciones continúan a fin de localizar y detener a sus dos cómplices.

Operadores de Centro de Control y Comando (C2) Norte informaron a través de radio frecuencia a los oficiales de personas lesionadas en un inmue-

ble localizado en calle Carpintería y Labradores, por lo que se aproximaron al lugar.

Al arribar los uniformados, varias personas les solicitaron su inmediata intervención, debido a que, al interior de un departamento, se encontraban varias personas lesionadas.

En el referido domicilio se encontraban dos mujeres y un hombre recostados en el piso con manchas hemáticas, por lo que los uniformados solicitaron los servicios de emergencia.

Paramédicos que arribaron al sitio diagnosticaron a las dos mujeres, de 35 y 64 años de edad, con muerte por proyectil de arma de fuego con impactos en distintas partes del cuerpo. De acuerdo con los procedimientos policiales, se acordonó el área y se informó de los hechos a las autoridades ministeriales para los servicios periciales correspondientes.

El hombre, de 37 años de edad, fue diagnosticado con lesiones por proyectil de arma de fuego en el tórax.

Personas que se encontraban en el exterior del edificio mencionaron a los policías que la probable responsable



de la agresión se encontraba varios metros adelante.

En rápida acción y con las características proporcionadas, los efectivos realizaron la persecución y detención de la probable implicada, a quien tras realizarle una revisión preventiva, conforme a los protocolos de actuación policial, se le encontró en posesión de una pistola con un cargador.

Por tales hechos, Indira "N", de 44 años de edad, fue puesta a disposición ante el MP junto con el arma de fuego.



Doble crimen en una vecindad de la colonia Morelos



SSC detiene a mujer por crimen de 2 personas

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a una mujer presuntamente responsable del asesinato de dos vecinas, en la colonia Morelos; versiones refieren que se trató de un pleito por una posesión.

Los efectivos de la policía capitalina fueron alertados de los hechos por operadores del Centro de Comando y Control (C2) Norte, al interior de un inmueble localizado en la calle Carpintería y Labradores, en la alcaldía Venustiano Carranza.

La policía fue requerida por habitantes de la zona, quienes señalaron que al interior de un departamento había personas lesionadas.

En el domicilio referido, observaron a dos mujeres y un hombre en el piso con manchas de sangre.

Paramédicos que acudieron, diagnosticaron a las dos mujeres de 35 y 64 años de edad con muerte por arma de fuego; el hombre de 37 años de edad con lesiones y fue traslado a un hospital. / **ÁNGEL ORTIZ**

PRUEBAS. A la probable responsable de la agresión, le hallaron una pistola y un cargador.



LA DETIENEN ARMADA

¡FURIA VECINAL!

**ASESINAN A DOS MUJERES POR PROBLEMAS
POR EL USO DE ÁREA COMUNES EN VECINDAD**

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Dos mujeres fueron asesinadas a balazos en una vecindad en la Colonia Morelos, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

Según reportes de las autoridades, las víctimas fueron identificadas como Mónica, de 35 años, y su madre Yolanda, de 64.

Durante la agresión, también resultó herido un hombre, quien fue hospitalizado.

Las dos vivían en el inmueble, ubicado en la esquina de Carpintería y Labradores.

Las primeras indagatorias señalan que fueron atacadas por otra vecina, quien fue detenida y con quien tenían problemas por el uso de áreas comunes.

La noche del sábado, las víctimas y el sobreviviente se hallaban en su departamento, cuando la agresora acudió para reclamarles.

Sin embargo, se originó una discusión y entonces les disparó.

A través del C2 Norte, agentes preventivos del Sector Congreso fueron alertados sobre las detonaciones y acudieron.

"En el referido domicilio, se encontraban dos mujeres y un hombre recostados en el piso con manchas hemáticas, por lo que los uniformados solicitaron los servicios de emergencia.



La detenida, de 44 años, fue llevada al MP.

"Paramédicos diagnosticaron a las dos mujeres con muerte por proyectil de arma de fuego con impactos en distintas partes del cuerpo", informó la Policía capitalina.

Aunque el hombre, de 37 años, también recibió varios disparos en el tórax, lograron mantenerlo con vida y lo trasladaron a un hospital.

Durante la movilización, otros vecinos indicaron a los policías que la agresora permanecía oculta en el inmueble y fue detenida.

Tras realizarle una revisión preventiva, se le encontró en posesión de una pistola con un cargador, detallaron las autoridades.

La mujer, de 44 años, fue trasladada al Ministerio Público, donde se inició una carpeta de investigación por feminicidio y lesiones dolosas.

Paramédicos diagnosticaron a las dos mujeres con muerte por proyectil de arma de fuego con impactos en distintas partes del cuerpo.

Policía capitalina

YARA SILVA

Ellas eran vecinas que desde hace tiempo peleaban por el espacio para tender la ropa en una vecindad del barrio de Tepito, el problema terminó con el asesinato de dos mujeres, un hombre herido y la homicida detenida.

Más de ocho balazos se escucharon la noche del sábado en la vivienda 101-A, de la calle Labradores, en la colonia Morelos. Ahí vivían Mónica Patricia, Yolanda, su mamá, y Joel.

Eran ellas las que desde hace meses discutían con su vecina Indira por aprovecharse de los tendederos que hay en la vecindad para secar la ropa. Pero el conflicto entre las vecinas terminó no con un acuerdo, sino con un ataque a balazos.

Y es que tras una última discusión con sus vecinas, Indira tocó a la puerta del departamento de sus rivales. Detrás de ella estaban sus dos cómplices.

Al ingresar a la casa, los dos hombres y la mujer no tenían la intención de solucionar el conflicto, pero sí de matar a sus vecinos. Ellos miraban televisión en la sala de la casa cuando los agresores llegaron a balearlos, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Mónica Patricia tenía 35 años y recibió seis tiros en diferentes partes del cuerpo. Su madre Yolanda, de 64, fue alcanzada por un balazo en el tórax. Ambas murieron en la vivienda.

SANGRADOS. Joel, pareja de Mónica, fue lesionado por un disparo en el abdomen. Los gritos y las detonaciones alertaron a los vecinos de la vecindad, que tras verse salir a los agresores, hallaron a la familia ensangrentada.

Ellos llamaron a paramédicos para que acudieran a auxiliarlos.

Mónica Patricia y Yolanda murieron en el lugar, mientras que Joel fue trasladado al hospital en donde permanecía grave.

Aunque los atacantes salieron de la casa y huyeron, los policías que atendieron el llamado de auxilio lograron ubicar y detener a Indira; entre la ropa que llevaba escondía un arma calibre 9mm de una marca turca. Dijo tener 44 años y ser manicurista.

PELEABAN POR UNOS TENDEDEROS

DOS VECINAS CUELGAN LA VIDA

Tras semanas de conflicto por el espacio para tender ropa en una vecindad del barrio de Tepito, Indira les disparó a madre e hija



EL DATO

ECHAN MANO

La manicurista tuvo dos cómplices, que lograron escapar.

MATÓ A DOS E HIRIÓ A OTRO

Despiadada mujer acribilla a sus vecinos

GUILLERMO CORTÉS

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En la colonia Morelos, Ciudad de México, una mujer de 44 años fue detenida tras disparar contra sus vecinos durante un pleito por ruidos y conflictos previos entre ambas familias. El ataque dejó dos mujeres muertas y un hombre herido de gravedad, quienes presentaban múltiples impactos de bala, mientras que el hombre fue trasladado al hospital y la agresora fue capturada a pocos metros del lugar, en posesión de un arma de fuego y un cargador. La Fiscalía investiga el caso y determinará la situación legal de la mujer, quien ya está bajo su custodia.



FOTO: ESPECIAL

Sanguinaria mujer



PLEITO



Se trató de un pleito vecinal que terminó en sangre derramada



Policía detiene a sujeto que intentó hacer un despojo

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un individuo que presuntamente se hizo pasar como representante de una inmobiliaria con documentos posiblemente alterados para tomar posesión de un departamento, ubicado en un quinto piso, en la alcaldía Cuauhtémoc; el sujeto fue detenido.

Los policías acudieron a un domicilio ubicado en las calles Río de la Plata y Río Pánuco, en la alcaldía Cuauhtémoc, al ser requeridos vía radio por operadores del Centro de Comando y Control (C2) Centro.

Una vez en el sitio, una mujer de 71 años de edad, quien se identificó como propietaria del inmueble en cuestión, requirió el apoyo de los oficiales que arribaron, pues refirió que un sujeto que se encontraba en el lugar se presentó para tomar posesión de su departamento.

Al escuchar lo relatado por la posible víctima de delito de despojo, y con el objetivo de deslindar responsabilidades, los efectivos capitalinos procedieron a detener al individuo de 59 años de edad, a quien le explicaron el motivo de la detención y le leyeron sus derechos constitucionales.

Posteriormente, los policías presentaron al individuo, junto con los documentos posiblemente apócrifos asegurados, ante el agente del Ministerio Público correspondiente para definir su situación jurídica, lo cual está tipificado como usurpación de funciones.

Tras la detención y en un cruce de información se tuvo conocimiento que el detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en el año 2009 por el delito de abuso de confianza equiparado. /ÁNGEL ORTIZ



HISTORIAL. La SSC detalló que este hombre, el cual intentó quitarle un inmueble a una mujer de 71 años, tiene antecedentes penales.



Evitan policías el despojo de apartamento

Por Abraham Saldivar

abraham.saldivar@razon.com.mx

ELEMENTOS de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un presunto representante de una inmobiliaria, quien intentó hacerse de un departamento ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc.

La dependencia capitalina detalló que una mujer de 71 años reportó a las autoridades capitalinas sobre la intención del hombre de tomar su vivienda. Al arribar al lugar, los uniformados detuvieron al sospechoso.

De acuerdo con la mujer, el individuo acudió hasta su departamento, que se encuentra en el quinto piso de un edificio ubicado en las calles Río de la Plata y Río Pánuco, y se identificó como presunto representante inmobiliario e incluso tenía documentos, los cuales estaban alterados.

"Ante tales hechos y para deslindar responsabilidades, el hombre de 59 años de edad fue informado del motivo de su detención y de sus derechos constitucionales y, junto con los documentos posiblemente apócrifos asegurados, lo trasladaron ante al agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica", detalló la SSC.

La autoridad detalló además que, luego del cruce de información, se conoció que el supuesto representante inmobiliario ingresó en 2009 al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por el presunto delito de abuso de confianza equiparado.

El pasado 5 de agosto, la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Bertha María Alcalde Luján, destacó que, en comparación con el periodo del 1 de enero al 31 de julio del presente año se registraron 73 detenciones judiciales por despojo.

Lo anterior, precisó la funcionaria en el informe mensual de seguridad, que representó un alza de 43 por ciento respecto al mismo periodo de 2024, cuando se registraron 51 casos de este tipo.



EL PRESUNTO representante inmobiliario, luego de ser detenido ayer.

73

Detenciones judiciales registró la Fiscalía entre enero y julio de 2025



CATEAN PUNTO DE DROGAS EN TEPITO; HALLAN MOTA Y COCA

● Cuatro narcomenudistas, tres hombres y una mujer, fueron detenidos en Tepito, alcaldía Cuauhtémoc, tras un cateo en un domicilio de la avenida Jesús Carranza. En el lugar, la policía aseguró más de cinco kilos de marihuana y cocaína, por lo que los detenidos fueron trasladados a la Fiscalía y el inmueble clausurado para evitar que siga operando.



ATENCIÓN A EMERGENCIAS

SSC planea renta de 25 ambulancias

Las entregará al ERUM y la vigencia del contrato será a partir de este año y terminará en 2028

MANUEL COSME

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina abrió la convocatoria para el arrendamiento de 25 ambulancias del tipo de urgencias básicas, a fin de reforzar las actividades del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y el lunes 18 de agosto informará que empresa ganó la licitación.

El ERUM tiene actualmente una flota de 44 unidades y 70 motocicletas, atiende más de 322 emergencias de cualquier caso, como lesionados en vía pública, mujeres en labor de parto, menores abandonados y motociclistas accidentados, entre otros. El 18 de marzo de 2023 fue la última ocasión en que autoridades de la Ciudad de México le entregaron 25 ambulancias.

La Oficialía Mayor de la corporación dio la fecha del jueves 14 de agosto para que los interesados en participar presenten y abran sus propuestas en el salón de eventos de la sede de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes y Aseguramiento.

El número de la licitación es 3001066-01-2025, especifica que los vehículos tendrán como características principales que sean modelo 2025 con equipamiento médico que incluye un mueble integral con cinco compartimientos para guardar material de curación; uno más el que almacene una camilla con cinturones de seguridad; una mesa de trabajo a la altura del jefe de atención; y un depósito vertical con la finalidad de colocar un tanque de oxígeno estacionario y que se ubicará en la puerta trasera de la unidad.

El contrato de arrendamiento entrará en vigor a partir de la firma del documento y culminará el 31 de diciembre de 2028, el ganador de la licitación tiene la obligación garantizará el buen servicio de las unidades durante la vigencia del arrendamiento o por 40 mil kilómetros, lo que ocurra primero.

Asimismo, el arrendatario asume el compromiso de que las ambulancias que entregue estén en condiciones óptimas de funcionamiento, no reciclados y/o manufacturados y cumplir con las

especificaciones de calidad en todas sus partes, accesorios y refacciones, mientras que los fabricantes se encargarán de la garantía contra defectos de fabricación, vicios ocultos y deficiencias en la calidad de los componentes del vehículo durante la vigencia del contrato.

"El arrendador deberá garantizar mediante Carta Compromiso a decir verdad que cuenta con la existencia amplia y suficiente para la reparación de las unidades arrendadas", especificó la SSC en el documento.

Si se da el caso de que la ambulancia sufra daños materiales que impliquen la pérdida total o haya un robo total o parcial, el arrendador garantizará la reposición de la unidad o de las autopartes dañadas y entregará inmediatamente un vehículo sustituto o en su caso uno seminuevo en tanto haya una reposición.

La entrega de las nuevas ambulancias en arrendamiento a la SSC se hará a los 20 días hábiles posteriores a la firma del contrato con un cuarto de tanque de combustible sin costo para la corporación, la Carta Factura del proveedor y la placa correspondiente.

Una vez entregados los vehículos, los directivos del ERUM verificarán que el arrendamiento y los automotores cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas y rechazarán aquellas que no cumplan con lo establecido en las bases de la licitación y su contrato posterior.

DAÑO

SI SE da el caso de que la ambulancia sufra daños materiales que impliquen la pérdida total, el arrendador repondrá la unidad



ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO



El ERUM cuenta actualmente con 44 unidades y 70 motocicletas



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025**Distribuye el IECM Lista Nominal para la consulta**

Como parte de la Consulta de Presupuesto

Participativo 2025, a realizarse el próximo domingo 17 de agosto, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) distribuyó a sus 33 Direcciones Distritales los cuadernillos que contienen la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, que se utilizará en las 2,427 Mesas Receptoras de Opinión (MRO). En la Sede Central, personal del IECM entregó los documentos impresos a personal de los 33 órganos desconcentrados, que fue custodiado en el traslado a sus oficinas por elementos de la SSC CdMx. **Hilda Escalona**



IECM distribuye lista nominal para consulta

PATRICIA RAMÍREZ

A una semana de la consulta sobre Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) distribuyó a sus 33 direcciones distritales los cuadernillos que contienen la Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía, que se utilizará en las 2 mil 427 mesas receptoras de opinión.

La dirección ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística del IECM entregó los documentos impresos a personal de los 33 órganos desconcentrados, quienes fueron custodiados en el traslado a sus oficinas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, supervisó la distribución de la documentación que se entregó al personal de las direcciones distritales.

El organismo electoral precisó que la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía, que estará en resguardo de las 33 direcciones distritales para su uso en la jornada consultiva de Presupuesto Participativo 2025, cuenta con 7 millones 333 mil 351 personas electoras.

El pasado 6 de agosto, funcionarios de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores entregó en las instalaciones del Centro de Impresión del Instituto Nacional Electoral, 126 cajas con los cuadernillos impresos a personal de la autoridad electoral local.

La entrega de la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía se realizó en el marco del Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para los Procesos de Democracia Directa y Participativa en la Ciudad de México, suscrito entre ambas instituciones.

33 SEDES

YA SE encuentran en los distritos los cuadernillos con los nombres de más de 7 millones de personas.



IECM distribuye lista nominal para Consulta de Presupuesto Participativo

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) distribuyó a sus 33 Direcciones Distritales los cuadernillos que contienen la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, documento que será utilizado en las 2,427 Mesas Receptoras de Opinión (MRO) como parte de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, que se llevará a cabo de forma presencial el domingo 17 de agosto.

La entrega de los cuadernillos se realizó en la Sede Central del IECM, donde personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) entregó el material a representantes de los 33 órganos desconcentrados, quienes fueron custodiados durante el traslado a sus oficinas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, supervisó el proceso de distribución de la documentación que la DEOEyG entregó a las Direcciones Distritales, las cuales resguardarán la Lista Nominal hasta el día de la jornada.

El listado definitivo cuenta con 7 millones 333 mil 351 personas electoras. Su entrega forma parte del Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para los Procesos de Democracia Directa y Participativa en la Ciudad de México, suscrito entre el IECM y el Instituto Nacional Electoral (INE).

El pasado 6 de agosto, personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores entregó en el Centro de Impresión del INE 126 cajas con los cuadernillos impresos al personal de la autoridad electoral local, para su posterior distribución.

El 17 de agosto, la ciudadanía podrá emitir su opinión de manera presencial en las Mesas Receptoras de Opinión, mediante boletas impresas, en un horario de 09:00 a 17:00 horas, en las Unidades Territoriales donde se registraron proyectos específicos a elegir en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. (Gerardo Mayoral)



La Jornada Consultiva se realizará de forma presencial el próximo domingo 17 de agosto.



LAS 33 DIRECCIONES DISTRITALES RESGUARDAN LOS DOCUMENTOS

IECM distribuye Lista Nominal para Presupuesto Participativo

Cuenta regresiva. El próximo domingo 17 de agosto, ciudadanos elegirán alguna iniciativa de forma presencial en mesas receptoras

RODRIGO CEREZO

A una semana de la realización de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025, trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) afinan los últimos detalles para este ejercicio, como la distribución de la Lista Nominal y más de un millón 838 mil 724 documentos que serán utilizados en la jornada.

En la sede central del órgano, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística entregó los cuadernillos que contienen la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía a personal de las 33 Direcciones Distritales, las cuales fueron custodiadas en el traslado a sus oficinas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Este documento lo conforman 7 millones 333 mil 351 personas electoras que podrán elegir una de las más de 13 mil propuestas ciudadanas para mejorar sus comunidades en las 2 mil 427 Mesas Receptoras de Opinión (MRO) el próximo domingo 17 de agosto.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, supervisó la distribución de la documentación, misma que permanecerá en resguardo hasta la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

El 6 de agosto, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores entregó en las instalaciones del Centro de Impresión del

Instituto Nacional Electoral, 126 cajas con los cuadernillos impresos a personal del instituto local.

La entrega de la Lista Nominal se realizó en el marco del Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para los Procesos de Democracia Directa y Participativa local, suscrito entre ambas instituciones.

El próximo 17 de agosto, de manera presencial y a través de boletas impresas, la ciudadanía elegirá alguno de los proyectos para mejorar sus comunidades. Podrán acudir a votar en un horario de 09:00 a 17:00 horas.

No obstante, este ejercicio no se llevará a cabo en las Unidades Territoriales de Ramos Millán Bramadero, en la alcaldía Iztacalco, y La Cañada, en Xochimilco, debido a la falta de iniciativas registradas.

Este año, el IECM recibió 13 mil 357 propuestas, las cuales engloban iniciativas para mejorar el espacio público, así como proyectos deportivos, culturales, artísticos o relacionados con el medio ambiente.

En tanto, hasta el 14 de agosto, *chilangos* que residen en el extranjero, personas en prisión preventiva y en estado de postración, así como sus cuidadores, podrán emitir su opinión de manera remota.

7 millones

333 mil 351 personas electoras están contempladas para emitir su opinión sobre alguna de las más de 13 mil propuestas



LABOR. Personal del órgano empaquetó los más de un millón 838 mil 724 documentos electorales; la Policía capitalina custodió la entrega y recepción de los materiales.



Distribuye IECM lista nominal para Presupuesto Participativo

Redacción

A una semana de que se lleve a cabo la jornada presencial de la consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) distribuyó la lista nominal de electores definitiva con fotografía que podrán elegir alguno de los 13 mil 357 proyectos ciudadanos participantes.

El órgano electoral informó que desde su sede central, personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) entregó los cuadernillos impresos a personal de las 33 Direcciones Distritales, que se utilizará en las dos mil 427 mesas receptoras de opinión, el próximo domingo 17 de agosto.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, supervisó la distribución de la documentación entregada a representantes de los 33 órganos desconcentrados, quienes fueron custodiados en el traslado a sus oficinas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina.

El pasado 6 de agosto, en las instalaciones del Centro de Impresión del Instituto Nacional Electoral, funcionarios de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores entregaron al instituto local las 126 cajas con los cuadernillos impresos de la lista nominal integrada por siete millones 333 mil 351 personas electoras, en el marco del Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para los Procesos de Democracia Directa y Participativa en la Ciudad de México, suscrito entre ambas instituciones.

El IECM reiteró que este 17 de agosto, la ciudadanía podrá emitir su opinión de manera presencial, por medio de boletas impresas en un horario de las nueve de la mañana a las 17:00 horas, en las Unidades Territoriales de la Ciudad de México en que se registraron proyectos específicos a elegir.



Circulan motociclistas sin ninguna restricción

NO USAN CASCO NI PLACAS

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Los motociclistas son captados constantemente en vías de la capital sin casco, sin placas, con permisos vencidos y al amparo de la autoridad de tránsito. A pesar de operativos y multas, pocos parecen acatar las reglas de tránsito. Según información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), muchos circulan con permisos vencidos o sin tarjeta de circulación visible, y son varios los casos de quienes no portan un casco, invaden ciclovías o exceden los límites de tripulación permitida.

Solo entre agosto de 2023 y 2024, la SSC elaboró más de 15 mil 627 infracciones a motociclistas por no portar casco, de las cuales en solo una quincena se elaboraron 207 infracciones por falta de casco y 204 unidades fueron llevadas al depósito vehicular.

Las sanciones más frecuentes son conducir sin casco, estacionarse en lugares prohibidos o no portar placas visibles.

SANCIÓN



Las multas más frecuentes son por conducir sin casco



DETIENEN A 4 PERSONAS

Suspenden 8 establecimientos nocturnos y clausuran dos más

HILDA ESCALONA

Durante la aplicación del operativo la Noche es de Todos este fin de semana

Durante la aplicación del operativo la Noche es de Todos, las autoridades suspendieron ocho establecimientos, clausuraron dos más y detuvieron a cuatro personas.

El objetivo de los dispositivos es garantizar una vida nocturna segura y en orden por lo que la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (Secgob) realizó operativos de verificación los días jueves 7, viernes 8 y sábado 9 de agosto en diversos puntos de la capital.

Se llevaron a cabo verificaciones a 17 establecimientos que expenden bebidas alcohólicas, para confirmar que

contaran con permisos vigentes y cumplieran con la normatividad.

Estas acciones respondieron a reportes ciudadanos y forman parte de una estrategia integral de proximidad, regulación y prevención.

Los recorridos abarcaron las alcaldías Coyoacán, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Iztacalco y Benito Juárez, visitando colonias como San José Insurgentes, Narvarte Poniente, Zacahuitzco, Del Valle, Centro, Pensador Mexicano, Roma Norte, Guerrero, Moctezuma, Peñón de los Baños, Agrícola Oriental, Del Carmen, Xotepingo, Coapa, Pedregal de Santa Úrsula y Merced Gómez.

Se llevaron a cabo verificaciones a 17 establecimientos que expenden bebidas alcohólicas

OPERATIVOS VAN ENFOCADOS A REGULAR DOCUMENTACIÓN

Los operativos incorporan un nuevo enfoque de apercibimiento, orientado a que los propietarios de negocios cuenten con la documentación necesaria y regulen sus actividades de forma oportuna.

La meta es prevenir sanciones futuras mediante la orientación directa y fomentar el cumplimiento voluntario de la ley.

Las medidas se aplicaron para prevenir conductas que ponen en riesgo la seguridad, como la venta clandestina, el desorden público o el suministro de alcohol a menores de edad.

El despliegue fue encabezado por la Secgob y contó con la participación del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), la Secretaría de Se-



El objetivo de los dispositivos es garantizar una vida nocturna segura y en orden

guridad Ciudadana (SSC) y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

Sancionan chelerías

Autoridades llevaron a cabo un nuevo operativo de verificación en alcaldías.

- El despliegue se realizó el fin de semana en las alcaldías Coyoacán, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Iztacalco y Benito Juárez.
- El propósito es confirmar que cuentan con permisos vigentes y cumplen con la normatividad.
- Durante las verificaciones se detectaron irregularidades en al menos 10 establecimientos.
- Esto implicó la suspensión de ocho de estos y la clausura de dos más.
- Además se informó sobre la detención de cuatro personas, sin precisarse los motivos.
- El operativo se realizó entre el jueves y el sábado, alcanzando un total de 17 establecimientos verificados.

Eduardo Cedillo



Especial

LIMPIA EN COYOACÁN**Retiran objetos que invadían calles**

Durante un operativo de liberación de espacios públicos de la alcaldía Coyoacán, se levantaron objetos que dieron un total de 70 toneladas.

En las colonias Ajusco, Ampliación San Francisco y Ex Ejido de San Francisco Culhuacán se levantaron todo tipo de objetos que van desde piedras de gran tamaño, hasta estructuras metálicas, bloques de concreto, macetones o tambos.

La alcaldía llamó a la ciudadanía a que las calles no son espacios que se pueden privatizar ni tampoco usar como bodegas sobre banquetas o enfrente de viviendas. "El espacio público tiene reglas, no puede ser usado por un particular para su beneficio personal, ni siquiera el frente de su vivienda porque también es espacio público", dijo la directora de Seguridad Ciudadana, Aurora Cruz. **Patricia Carrasco / La Prensa**



COYOACÁN

Liberan el espacio público

POR GEORGINA OLSON

Una de las tareas permanentes que lleva a cabo la alcaldía Coyoacán es la recuperación del espacio público, retirando objetos que estorban e informando a la ciudadanía que las banquetas y el arroyo vehicular deben estar libres para el tránsito, pues el frente de las viviendas no es propiedad privada.

En ese sentido el alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, dio a conocer que se llevaron a cabo dos dispositivos de recuperación del espacio público con personal de las direcciones generales de Asuntos Jurídicos y Gobierno y de Obras y Servicios Urbanos, quienes apoyaron con personal, maquinaria y unidades para levantar de la calle todo tipo de objetos, que van desde piedras de gran tamaño, hasta estructuras metálicas, bloques de concreto, mace-tones o tambos.

También se contó con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través de la Subsecretaría de Control de Tránsito, que dispuso de personal y grúas para estas tareas.

Para el retiro de objetos se requirió de maquinaria pesada, como un trascabo, con el que se levantan máquinas abandonadas en la vía pública, tambos que se usan como macetas que incluso llegan a contener árboles y costales con cascajo o llantas con concreto.



Foto: Especial

Personal de las direcciones generales de Asuntos Jurídicos y Gobierno y de Obras y Servicios Urbanos de Coyoacán.



Retiran 70 toneladas de objetos en la vía pública de Coyoacán

PATRICIA CARRASCO

Durante un operativo de liberación de espacios públicos en la alcaldía Coyoacán, en la colonia Ajusco se levantaron objetos que dieron un total de 40 toneladas y en las colonias Ampliación San Francisco y Ex Ejido de San Francisco Culhuacán de donde se retiraron otras 30 toneladas de objetos, en un espacio de dos días con el apoyo también de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, a través de la Subsecretaría de Control de Tránsito, quien dispuso de personal y grúas para estas tareas.

Además, también se apercibieron a 26 propietarios de vehículos en aparente abandono; dos más fueron retirados y se notificó en cuatro viviendas por la permanencia de enseres en la vía pública.

Una de las tareas permanentes que tiene la alcaldía es la recuperación del espacio público, por ello, el retiro de objetos que obstruyen la calle es un trabajo recurrente, así como el de informar a la ciudadanía que las banquetas y el arroyo vehicular deben estar libres para el tránsito vehicular o peatonal, pues el frente de las viviendas no es propiedad privada.

La alcaldía Coyoacán llevó a cabo dos dispositivos de recuperación del espacio público con personal de las direcciones generales de Asuntos Jurídicos y Gobierno, y de Obras y de Servicios Urbanos, quienes apoyan con personal, maquinaria y unidades para levantar de la calle todo tipo de objetos que van desde piedras de gran tamaño, hasta estructuras metálicas, bloques de concreto, macetones o tambos.

En un comunicado precisó que para el retiro de objetos se requirió de maquinaria pesada como un traxcavo del que se dispone para estos dispositivos con el que se levantan máquinas en abandono, tambos usados como macetas que llegan a contener hasta árboles y costales con cascajo o llantas que se han llenado de concreto para que no puedan moverse.



Coyoacán retira 70 toneladas de objetos de la vía pública

Las acciones forman parte de los dispositivos de la alcaldía para recuperar el espacio público

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

En dos días, la alcaldía Coyoacán retiró un total de 70 toneladas de objetos que obstruían calles y banquetas en colonias de Ajusco y la zona de Los Culhuacanes, como parte de los dispositivos permanentes para recuperar el espacio público y garantizar la libre circulación peatonal y vehicular.

La administración local señaló que el frente de las viviendas forma parte de la vía pública y no es propiedad privada, por lo que no puede utilizarse para almacenar cascajo, basura o como bodega callejera de reciclaje. En este sentido, se desplegaron acciones de retiro de materiales y de orientación a

los vecinos.

En los operativos participaron personal de las direcciones generales de Asuntos Jurídicos y Gobierno, Obras y Servicios Urbanos, quienes emplearon maquinaria y unidades para levantar desde piedras y estructuras metálicas hasta bloques de concreto, macetones, tambos y máquinas en abandono. Para estas labores también se contó con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a través de la Subsecretaría de Control de Tránsito, que proporcionó personal y grúas.

Las tareas requirieron el uso de maquinaria pesada, como un traxcavo, para remover objetos

como tambos usados como macetas que contenían árboles, costales de cascajo y llantas rellenas de concreto para impedir su movilidad.

Paralelamente, se desarrolló una jornada informativa dirigida a vecinos para recordar que las banquetas y calles no pueden privatizarse ni destinarse a jardines improvisados, maceteros, bodegas o cercas para siembra. En algunos casos, fue necesario dismantelar jardines contruidos sobre banquetas con lonas, mallas o cercas.

Aurora Monserrat Cruz Ramírez, directora general de Seguridad Ciudadana, quien acompañó los operativos a través del programa Escudo Coyoacán, destacó que no siempre es sencillo que la ciudadanía acepte que la vía pública inicia después de la puerta de su vivienda.

“Procuramos informar, orientar y solicitar a las y los vecinos que, si tienen algún objeto que quieran preservar, lo conserven dentro de su domicilio. De lo contrario, debe ser retirado por la autoridad. El espacio público tiene reglas, no puede ser usado por un particular para su beneficio personal, ni siquiera el frente de su vivienda porque también es espacio público. Incluso, las denuncias para intervenir estos espacios vienen de las propias vecinas y vecinos que se quejan porque estos sitios se convierten en ge-

neradores de basura, de fauna nociva y de un obstáculo para peatones y personas con alguna discapacidad”, señaló.

En la colonia Ajusco se retiraron 40 toneladas de objetos; mientras que en Ampliación San Francisco y Ex Ejido de San Francisco Culhuacán se retiraron otras 30 toneladas. Asimismo, se apercibió a 26 propietarios de vehículos en aparente abandono, dos fueron retirados y se notificó a cuatro viviendas por mantener enseres en la vía pública.



ESPECIAL



Operativos en colonias de Ajusco y la zona de Los Culhuacanes.





TIENEN LAS ZONAS MÁS PELIGROSAS

DE MIEDO 7 ALCALDÍAS

● Cuauhtémoc, Benito Juárez y Miguel Hidalgo lideran en denuncias por cada 100 mil habitantes, según análisis georreferencial de carpetas de investigación abiertas 8

SEGÚN ANÁLISIS GEORREFERENCIAL

GOBIERNA INSEGURIDAD EN 7 DEMARCACIONES

● Cuauhtémoc, Benito Juárez y Miguel Hidalgo lideran en denuncias por cada 100 mil habitantes

● Las calles críticas de estas alcaldías son el Eje Central, Calzada de Tlalpan, Reforma y el Periférico entre San Ángel y Santa Fe

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. Siete alcaldías de la Ciudad de México concentran las colonias y avenidas con mayor incidencia delictiva, de acuerdo con un análisis de datos georreferenciales de carpetas de investigación abiertas entre 2018 y 2024.

Calles como Eje Central, Calzada de Tlalpan, Reforma y tramos del Periférico encabezan la lista de corredores urbanos más inseguros para peatones y automovilistas, sobre todo durante la noche.

Asimismo, el análisis de Georreferenciación reveló que las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Azcapotzalco, Xochimilco e Iztapalapa, son las que más denuncias tienen por cada 100 mil habitantes.

Las calles críticas de éstas demarcaciones incluyen el Eje Central (de Tepito a La Mer-

ced), Calzada de Tlalpan (Villa de Cortés a Xochimilco), Reforma (cerca del Metro Hidalgo) y tramos del Periférico entre San Ángel y Santa Fe.

Asimismo, el análisis revela que las colonias como Doctores, Morelos, Agrícola Oriental, Tepito y La Merced siguen siendo puntos rojos por robos, narcomenudeo y violencia.

En siete años se registraron un millón 595 mil 257 denuncias en la capital, a razón de 26 delitos por hora. Aunque los homicidios dolosos bajaron 40% y el robo en sus distintas modalidades 45%, crecieron delitos como violencia familiar, fraude, amenazas y desapariciones. De 2018 a 2024 las carpetas por violencia familiar casi se duplicaron, al pasar de 19 mil 929 a 36 mil 260.

El año con más denuncias fue 2019, con 242 mil 838 casos. La pandemia provocó una baja temporal en 2020, pero desde 2021 la incidencia volvió a subir. Para es-

pecialistas como Rodrigo Peña, de El Colegio de México, la reducción de homicidios no refleja la totalidad de la violencia letal, ya que crecieron las desapariciones y la cifra de cadáveres con causa de muerte "no definida".

Armando Vargas, de México Evalúa, advierte que medir la violencia solo con homicidios dolosos "ya no es válido" y que la extorsión aumentó 120% en el último año, reflejo del empoderamiento del crimen organizado.

Para los investigadores, los programas como "Blindar BJ" o "Blindar MH" mejoran la percepción de seguridad, pero no reducen la criminalidad, que mantiene una tendencia creciente en delitos patrimoniales y extorsiones.

LAS MÁS AFECTADAS

Las 7 demarcaciones que más denuncias tienen por cada 100 mil habitantes son:

- * Benito Juárez
- * Miguel Hidalgo
- * Venustiano Carranza
- * Azcapotzalco
- * Xochimilco
- * Iztapalapa



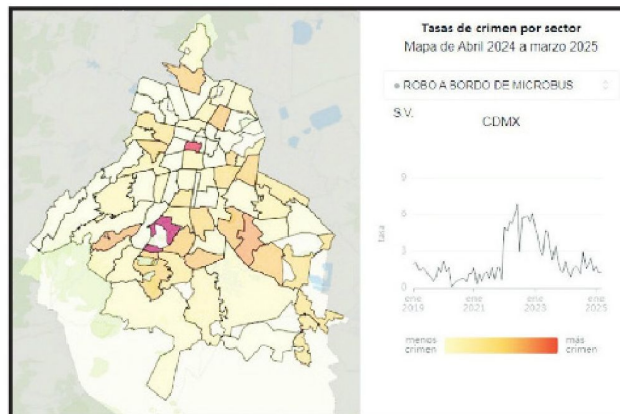
1

millón 595 mil 257 denuncias en la capital han sido registradas en siete años

SIN EFECTIVIDAD



Los programas como "Blindar BJ" o "Blindar MH" mejoran la percepción de seguridad, pero no reducen la criminalidad



Los asaltos en transporte público es una tendencia en la ciudad



La delincuencia no para en la CDMX



En flagrancia
GUSTAVO FONDEVILA
 enflagrancia@reforma.com



Robo de autopartes en la Ciudad

Hace pocos días, se implementó un operativo coordinado entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Fiscalía General de Justicia y fuerzas federales (Secretaría de la Defensa Nacional, la Marina y la Guardia Nacional). La operación terminó con la detención de un hombre y el aseguramiento de 16 toneladas de autopartes en la Colonia Santa María Aztahuacán (Iztapalapa). El despliegue es parte de la estrategia integral para combatir el robo de vehículos y autopartes en la Ciudad de

México. Los inmuebles intervenidos quedaron bajo resguardo policial. Fue un operativo importante, pero no el primero y definitivamente no el último. Apenas en junio pasado, se detuvo a Adrián Escobar ("El Raider") y se aseguraron 81 toneladas de autopartes en la Colonia Ex Hipódromo de Peralvillo (Cuauhtémoc). En mayo, las autoridades —federales y locales— realizaron un megaoperativo (Fortaleza) en 2 alcaldías de la CDMX y 17 municipios del Edomex, donde detuvieron

a dos hombres y decomisaron un total de 203 toneladas de autopartes. Y así sucesivamente...

OPERATIVOS SIN FIN

Sólo el operativo Fortaleza ha alcanzado casi las tres mil toneladas de autopartes decomisadas entre CDMX y Edomex: 30 cateos en CDMX con mil 600 toneladas

de piezas aseguradas y 52 cateos en el Edomex con mil 200 toneladas incautadas. Todo esto sin contar con las detenciones e inmuebles asegurados. Sin embargo, a pesar del esfuerzo, el robo de autopartes sigue creciendo de manera imparable. En 2015 comenzó el aumento de este delito hasta llegar al 2018 (SESNSP, 2025). Ese año fue un parteaguas porque el aumento del robo de autos (similar al de autopartes) se detuvo y comenzó a decrecer hasta el 2024, cuando registró un ligero aumento (frente al de autopartes que después de una breve caída se recuperó de inmediato). Hasta que en el 2021 —después de la pandemia— se produjo el "sorpasso": el robo de autopartes superó al de los autos. El incremento llegó en el 2023 a su punto más alto (11 mil denuncias), en un delito donde casi nadie denuncia (al revés del robo de auto donde hay que denunciar para el seguro). Esto se entiende perfectamente porque, el robo de autopartes es menos peligroso, la pena es menor, la flagrancia no existe y además, la "reducción" de lo robado es muy sencilla. El problema es que hay que robar mucho para tener buenas ganancias.

Estos números (y los decomisos) muestran un mercado maduro con capacidad para manejar grandes volúmenes de stock y reponer cortes sin dificultades. El Gobierno sabe esto, pero

la única solución que propone es el operativo. Aunque no solución absolutamente nada. De hecho, desde el 2015 se han sucedido oleadas de operativos (en realidad, ya desde la época de Joel Ortega con su operativo en La Ford) sin que los números dejen de crecer. Los operativos son rentables: dan buena imagen, se decomisa mucho, salen bien en la prensa, pero no detienen el delito. No lo hacen, precisamente porque el mercado puede suplir esas cantidades relativamente pronto. En este sentido hay dos detalles a considerar: ¿ha notado que se decomisan 3 mil toneladas, pero se detiene sólo a una persona

(el cuidador del almacén)? ¿Y el resto de los operadores? ¿Por qué nunca caen? La respuesta es sencilla: ya sabían del operativo. Y lo último, ¿ha visto que las dos líneas de tendencia del robo de autopartes-auto se comportan igual hasta el 2021, donde se comportan de manera exactamente inversa? ¿Sabe qué puede significar eso? Que son los mismos ladrones que dejaron un mercado (el robo de autos) para pasarse al de autopartes. Y esos, nunca caen.



EL SUBE Y BAJA

La tendencia de robo de auto y de autopartes en la CDMX.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



EL CABALLITO

Mano dura en el Metro de la CDMX

:::: Nos platican que quien no quiere pasar por alto cualquier acto que dañe a la infraestructura u operación del Metro es el director del Sistema de Transporte Colectivo (STC), **Adrián Rubalcava**.



Adrián Rubalcava

FOTOS ARCHIVO EL UNIVERSAL

Don Adrián advirtió este fin de semana que reforzaría la seguridad para detener a cualquier persona que intente cometer actos vandálicos, como realizar pintas en vagones o incluso, a aquellos que con tal de no pagar la tarifa se brinquen los torniquetes. Y como dicen por ahí, bajo advertencia no hay engaño, y ayer el mismo director del Metro dio a conocer que presentó la denuncia correspondiente ante la fiscalía, por el delito de daño en propiedad del Gobierno capitalino, en contra de quien realizó grafitis en vagones; además, fue detenido un sujeto por brincarse los torniquetes. Así pues, hay vigilancia reforzada en el STC.

¿Error involuntario o algo sabe la jefa de Gobierno de la CDMX?

:::: Nos comentan que ayer durante la inauguración del Foro Ciudades Cuidadoras y Transformadoras, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada Molina** presentó a varios invitados especiales que se encontraban entre el público, entre ellos a la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, **Martha Ávila**, pero al llegar con **Xóchitl Bravo**, la mandataria capitalina la presentó como "vicecoordinadora" de la bancada de Morena cuando es la coordinadora de los guindas, o por lo menos hasta ahora. Esta confusión derivó en risas entre las legisladoras. ¿Será que algo saben en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento sobre cambios en la bancada o como algunos expresan, fue sin querer queriendo?

En el Infoem van por todo

:::: El comisionado presidente del Infoem, **José Martínez Vilchis**, defendió el derecho de los 200 servidores del instituto, incluidos los cinco comisionados, a recibir su liquidación al 100% ante el



José Martínez

inminente cierre del organismo por el proceso de transición que enfrenta. Sostuvo que no se trata de pedir beneficios extraordinarios, sino de garantizar lo que marca la ley: "No tendríamos por qué pedir que disminuyan nuestros derechos ni tampoco que se exageren, sino simplemente que se haga lo que es justo", afirmó. Recordó que en 2024 y 2025 el Instituto ya sufrió recortes presupuestales por cerca de 39 millones de pesos, lo que obligó a reducir personal en dos ocasiones. Sin embargo, desde el Congreso mexiquense, el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Francisco Vázquez Rodríguez** (Morena), advirtió que, aunque el presupuesto para la liquidación existe, no puede permitirse que los comisionados reclamen el pago total de sus prestaciones. Se vaticina una negociación compleja en este caso.



TRASCENDIÓ

Que las lluvias no tuvieron misericordia del Valle de México, pues además de las inundaciones en puntos como Circuito Interior, Periférico y Ermita, al menos tres líneas del Metro suspendieron servicios, lo que incluye una explosión en la estación San Antonio Abad; sin embargo, la mayor afectación fue el cierre del AICM con cientos de vuelos desviados o retrasados. Aunque autoridades capitalinas aseguran que no fueron precipitaciones atípicas y que todo estaba bajo control anoche, quedó claro también que el operativo Tlaloque no fue suficiente ni con el nuevo equipo que costó millones de pesos.

Que si bien la SEP incrementó los días de vacaciones de verano, México tiene uno de los periodos más cortos para esta temporada en América Latina, con 41 días, mientras que en Perú suman 87, en Paraguay 85, en Panamá 81, en Chile 76 y en Argentina 71. En Europa, Italia goza de 14 semanas, Grecia de 17 y Bulgaria de 15. Aun así, la oposición aquí se queja por el aumento impulsado por el secretario **Mario Delgado** para el presente ciclo.

Que la Suprema Corte, que encabeza **Norma Piña**, programó para este martes la discusión de dos acciones de inconstitucionalidad y de 83 juicios de inconformidad sobre la elección de magistrados de la Sala Superior del Tribunal, aunque todo apunta a que los desechará, pues la mayoría de los inconformes son ciudadanos, organizaciones o partidos, que están legalmente impedidos para impugnar, mientras que los candidatos quejosos no contendieron por los cargos que reclaman.

Que el apoyo para **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI, llegó de sus homólogos de Perú, Ecuador, Bolivia y Venezuela, quienes se solidarizaron en un mensaje que alerta sobre una supuesta persecución política contra el senador, quien es al mismo tiempo presidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Coppal), todo luego de que la fiscalía de Campeche solicitara su desafuero acusándolo de peculado y uso indebido de atribuciones en su gestión como gobernador de la entidad. Ese apoyo sí se ve. —





Ágoras de la seguridad

EMPODERAR A LA CIUDADANÍA

En la Grecia clásica había un espacio representativo de la vida cívica, donde filósofos, comerciantes y ciudadanos se reunían para debatir, comerciar y decidir el rumbo de la polis. Allí, la palabra y la presencia física eran las armas más poderosas de un pacto implícito de corresponsabilidad.

Ese sitio común encarnaba la idea de que la protección no es una tarea exclusiva del gobernante, sino una construcción colectiva donde cada voz, gesto y acuerdo reforzaban la convivencia. Ahora, en las grandes ciudades, las ferias de la prevención son herederas modernas de esas ágoras atenienses: lugares abiertos donde gobierno y ciudadanía se encuentran para tejer seguridad desde abajo.

En la Ciudad de México, bajo el impulso de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, estas ferias surgen como un mecanismo de proximidad, como la Feria Comercial por Tu Seguridad de este fin de semana en Coyoacán, con la participación, entre otras instancias, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el C5.

Ante las señales de mejora en la incidencia delictiva se vuelve crucial no confiarse, sino profundizar en la raíz de ese avance. La autoprotección, entendida como conciencia activa del entorno, encuentra en estos eventos su laboratorio más eficaz sobre cómo prevenir y qué herramientas tecnológicas están disponibles.

Bajo esta lógica, una feria de prevención es ejercicio de empoderamiento ciudadano.

La reducción de 61 por ciento en delitos de alto impacto este año en la CDMX, respecto al periodo enero-julio de 2019, se explica a partir de mayor presencia policial, uso de tecnología como cámaras y botones de pánico y colaboración ciudadana.

Si en la antigüedad griega el ágora era el espacio para la deliberación y la toma de decisiones colectivas, en la Ciudad de México las ferias recuperan esa esencia adaptada a las necesidades actuales.



EL FISCAL DE HIERRO

**Javier
Coello Trejo**

 @coellotrejomx



La hora de la ley

El pasado 4 de agosto, en Reynosa, Tamaulipas, a plena luz del día y en una vialidad concurrida, un comando atacó con explosivos y ráfagas de fuego a **Ernesto Cuitláhuac Vázquez Reyna, delegado en Tamaulipas de la Fiscalía General de la República (FGR)**. Una granada, un vehículo en llamas, detonaciones a quemarropa y un servidor público sin vida al lado de su camioneta. Esta es la escena que México presencié, otra vez, con impotencia.

Me pregunto: ¿Qué ha pasado con la autoridad? ¿Dónde está la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**? ¿Dónde está la **Guardia Nacional**? Y, sobre todo, ¿dónde está la **Fiscalía General de la República**? Cuando nada evita un atentado como este, ni siquiera cuando el sujeto pasivo es la Federación, ¿qué podemos esperar los particulares?

Lo que ocurrió en Reynosa confirma una realidad incontrovertible: la delincuencia organizada ha normalizado el poseer armas de fuego de uso exclusivo del Ejército y utilizarlas contra las propias instituciones, y ha decidido que el horario de oficina también es de su propiedad. No es un exceso decir que vivimos bajo un Estado de delincuencia; la realidad es la prueba.

Esto no es un hecho aislado. Hace semanas, dos colaboradores de la **jefa del Gobierno capitalino, Clara Brugada**, fueron asesinados en **Calzada de Tlalpan**, con precisión y descaro similar al suceso narrado en párrafos anteriores. México volvió a ver la misma escena: ejecución a plena luz del día, sin consecuencias y sin miedo a represalias.

Yo recuerdo otros tiempos. Cuando tuve el honor de servir a mi patria como **subprocurador de la República**, la consigna era clara: la ley se ejerce, no se declama.

A finales de 1989, en la persecución e investigación de **Francisco Flavio Quijano Santoyo, "El Avispón Verde"**, por asaltos a camiones de vino, nuestros agentes lo siguieron hasta la cafetería **La Habana**. Hubo fuego cruzado. Dos de nuestros elementos cayeron cumpliendo con su deber. Esa noche, en el funeral, vi lentes oscuros y lágrimas en el rostro de muchos de los compañeros.

Ese mismo sábado, reunidos todos en el auditorio de la **Procuraduría General de la República**, rompí el protocolo: no quería discursos, ni lágrimas, ni tiempo perdido, quería un propósito, necesitaba acción. Lo dije sin rodeos: **"Me da pena ver tanto cobarde llorando sin hacer nada. A partir de hoy, por cada uno de los nuestros, diez de ellos"**.

La delincuencia no se combate con discursos y mucho menos con abrazos. Se le hace frente, se les pone mano dura y se les da un manotazo en la mesa. Por lo tanto, lo sucedido en Reynosa amerita represalias diez veces más efectivas, más eficientes.

Por eso, me dirijo a ustedes, los de abajo: **agentes del Ministerio Público, policías de investigación, policía preventiva, servidores públicos**. Ustedes son el Estado, los que tocan las puertas, los que hacen presencia física, los que hacen frente directamente. El poder se ejerce, no se ostenta. Son ustedes, los de abajo, los verdaderos servidores públicos, los verdaderos encargados de la procuración

de justicia en nuestro país, los verdaderos garantes de la persecución del delito.

Dejen de escudarse en el famoso y desgastante cuento de **"es que no me han ordenado"**; las órdenes las da ya la ley. Deben ser ustedes quienes pongan un alto, no sus jefes, no los políticos, ustedes, quienes deben levantarse y negarle a la delincuencia su ilimitado permiso de levantarles la mano.

Señores, por cada uno de ustedes, diez de ellos.

A los de arriba les digo: el día que el hartazgo llegue a sus subordinados, será aquel en el que se les acabe su negocio de voltear hacia el otro lado; será ese el día en que se cumpla su falso discurso sobre la impunidad que lleva rebuznando el Ejecutivo desde hace más de seis años.

A la memoria del licenciado **Ernesto Cuitláhuac Vázquez Reyna** no se le debe honrar con lutos burocráticos y significativos, sino con resultados medibles.

La hora de la ley es ahora; la hora de recuperar el gobierno de México de las manos de la delincuencia es ahora.

Por eso, por cada uno de los nuestros, diez de ellos.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC